AÑO 12. MARTES 24 de junio de 1856.—# La Natividad de San Juan Bautista. NUMERO 149.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

Los periódicos de Nueva Orleans hasta el 20 del corriente no contienen ninguna noticia del menor interés ni de Europa ni de los Estados del Norte que no se halle en los diarios de Charleston. La única escepcion acaso es un despacho telegráfico de Washington con fecha 15 en que se anuncia la resolucion del gobierno de que los buques anglo-americanos sigan pagando por un año mas á Dinamarca los derechos del Sund, pero bajo protesta.

El vapor de Nueva York, entrado á la hora casi de anochecer, tampoco adelanta á las noticias europeas del 31 de mayo, ni por consiguiente á las del vapor inglés. Las noticias domésticas, inclusas las de Kansas, tampoco añaden cosa particular á los despachos telegráficos de Charleston y Nueva Orleans. El *Herald* de Nueva York confirma como rumor de Washington el acuerdo relativo á los derechos del Sund.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 22.—De Charleston, Savannah y Cayo-Hueso en 3 dias vapor amer. Isabel, cap. Rollins, ton. 1115, con efectos, á los Sres. Drake y comp.—Pasag. 4.

De Valencia y Gibraltar en 30 dias frag. amer. Margarett, cap. Bell, ton. 533, en lastre, al capitan.

De Portland en 23 dias berg. amer. Harriet, cap. Hall, ton. 190, con envases, á los Sres. Fisher, M. y comp.

De Cabañas en 1 dia frag. amer. Sarah B. Hale, cap. Crother, ton. 225, con mieles, á los Sres. Burnham y cp.

De Málaga en 39 dias berg. esp. Recuerdo, cap. Pascual, ton. 115, con frutos, á los Sres. Drake y comp.

De Santónian en 4 dias vapor ing. Conway, cap. Lewis, ton. 1580, con efectos, al Sr. Cónsul inglés.—Pasag. 33.—Hasta las 2 de la tarde del lúnes se recoge la correspondencia para todo Méjico, y sale el martes á las 8.

De Buenos-Aires y Matanzas en 43 dias berg. esp. José Leon, cap. Rieta, ton. 181, con tasajo, á los Sres. Goicochea y comp.

De Jamaica en 12 dias berg. de S. M. B. Espiegle, su comandante Mr. Lambert.

De Burdeos en 42 dias berg. esp. Adan, cap. Gastañaga, ton. 121, con mercancías, al capitan.

Junio 23.—De Boston en 23 dias berg. am. John Pierce, cap. Melville, ton. 199, con efectos, á los Sres. Burnham y comp.

De Gibara en 3 dias pol. esp. Castilla, cap. Beltran, ton. 80, en lastre, á los Sres. Pesant y comp.

De Gibara en 2 dias pol. esp. Paquete de Gibara, cp. Pagés, ton. 130, con efectos á los Sres. Rafecas y comp.

De New-Castle en 55 dias gol. danesa Christian, cap. Collerg, ton. 210, con carbon, para la compañía del gas.

De Santander, Cuba y Trinidad en 64 dias berg. esp. Jóven Celia, cap. Galindez, ton. 157, con harina, á D. A. de la Torriente.

De Buenos Aires en 49 dias berg. esp. Jóven Eduardo, cap. Sensat, ton. 240, con tasajo, á los Sres. Samá y compañía.

De Santander y Cuba en 55 dias berg. esp. Paco, cap. Casariego, ton. 204, con harina, á D. A de la Torriente.

De New-Orleans en 3 dias vapor am. Filadelfia, cap. Mc Gowan, ton. 1,200, con efectos á los Sres. Drake y comp.—Pasageros 148.

De New-York en 6 dias vapor am. Empire City, cap Windle, ton. 1,760, con efectos, á los Sres. Drake y C?—Pasageros 18.

☞ A puestas del Sol salió la por sotav. berg. de guerra sin reconocer.

SALIDAS.

Para Nueva-Orleans berg. am. W. Clark, cap. Simpson, por los Sres. Cabarga y H?

Para Nueva-Orleans frag. am. Fanny Buck, cap. Porter, en lastre, por D. A Cabarga y Cp.

Para Boston berg. am. Almacabah, cap. Cole, por los Sres. Hamel y cp.

Para Falmouth frag. franc. St. Louis, cap. Besson, por los Sres. Mangoaga y comp.

Para Livornia berg. sardo Fortuna, cap. Stagno, por D. C. Rustand y cp.

Para Copenhague frag. sue. Tylla, cap. Tobianser, por D. L. A. Gogel y comp.

Para el Havre frag. franc. Havre et Guadalupe, capitan Drinot, por los Sres. Mangoaga y Cp.

Para Sebastopol frag. am. Flora Southard, cap. Day, en lastre, por D. C. Tyng y comp.

Para Matanzas frag. am. Humphereys Purington, cap. Hinkley, en lastre, por los Sres. Burnham y cp.

Para Nueva-Orleans frag. esp. Teresita, cap. Fernandez, en lastre, por los Sres. Fontanilla y cp.

Para Falmouth berg. esp. N. cap. Zubizaguirre, por los Sres Escauriza y Serpa.

Para Charleston pol. esp. Borigua, cap. Maristany, en lastre, por D. J. M. Villarino.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 300 cajas de azúcar.

Del Júcaro berg. Pirineo, pat. Bandama, con 860 cajas de azúcar y 23 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Nueva Conchita, pat. Silva, con 330 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Correo, pat. Rodriguez, con 250 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con 69 bocoyes de miel de purga.

De Cabañas gol. Dolores (a) Veloz, pat. Barceló, con 200 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Antonita, pat. Company, con 265 cajas de azúcar.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, con 119 cajas de azúcar y 19 pipas de aguardiente.

De Nuevitas gol. Juanita, pat. Cantell, con 15 cueros.

De Bahía-Honda gol. Josefa, pat. Masol, con 315 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Clara y Silvia, pat. García, con 200 cajas de azúcar.

De Moron gol. Regalito, pat. Esporon, con 50 arrobas de cera y 309 cueros.

De Cabañas gol. Teresita, pat. García, con 340 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Antonia, pat. Belfat, con 360 cajas de azúcar.

De Nuevitas gol. Paquete Antilla, pat. Sivilla, con 12 tercerolas de miel de abejas.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz berg. esp. Tres Hermanos, cap. Viña, por D. J. de la Portilla.

850 cajas de azúcar.—1 arrobas de café.—2 pipas de aguardiente y 154 millares de tabacos torcidos.

Para Baltimore frag. am. Margaret, cap. Bell, en lastre, por D. C. Tyng y cp.

Para Falmouth berg. esp. Luisito, cap. Cortazar, por los Sres. D. S. C. Burnham y cp.

569 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. esp. Nuevo Camargo, cp. Mesurio, por los Sres. Sres. San Pelayo, P. y cp.

857 cajas de azúcar.

Para Boston frag. am. Sarah B. Hale, cap. Crowther, por los Sres. D. S. C. Burnham y cp.

384 bocoyes de miel de purga.

Para Matanzas y Falmouth berg. esp Sta. Cruz, cap. Gastañaga, por los Sres. Schaffenberg T. y cp.

182 cajas de azúcar.

Para New-Orleans berg. am. Mary Elizabeth, cap. Mac Connell, por los Sres. Herrera, M. y cp.

250 cajas de azúcar.—508 millares de tabacos torcidos y 20,363 libras de tabaco en rama.

Para Cárdenas berg. am. Mercury, cap. Bose, en lastre, por los Sres. Uriel P. y cp.

Para Veracruz vapor inglés Conway, cap. Lewis, en tre, por los Sres. D. J. T. Crawford y cp.

Para Charleston vapor am. Isabel, cap. Rollins, en lastre, por los Sres. Drake y cp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel gol. Quintina, pat. Perez, con efect.

Para San Cayetano y Bajas gol. Angelita, pat. Truy, con efectos.

Para Cabañas gol. Dolores (a) Veloz, pat. Barceló, con efectos.

Para el Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con idem.

Para el Mariel gol. Antonita, pat. Company, con efectos.

Para el Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con id.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 25.

Berg. esp. Neptuno, del Havre.
Berg. am. Resolute, de Saco.
Berg. am. W. D. Miller, de Nueva Orleanes.
Berg. esp. José Leon, de Buenos Aires.
Pol. esp. Modesta, de Barcelona.
Frag. esp. Nemesis, de la Coruña y Pto. Rico.
Berg. esp. Gertrudis, de Liverpool.
Frag. am. Harriet, de Portland.

Pasageros llegados.

En el vapor Isabel.—D. Enrique James, D. José G. Fernandez, D. Manuel A. Riofrio, D. José G. Salazar.

En el vapor Conway.—D. Ignacio Carbonell con su esposa, dos hijos, una cuñada y una criada, D. Buenaventura Baez, D. Domingo Urbano, D. Manuel Machado, D. Juan Duany, D. Rafael Duany, D. J. C. Kaeford, D. C. V. Helin, D. Herman Braff, D. Eduardo Bastiano, D. Manuel Eusebio Campos con su esposa y una hija, D. Juan Gonzalez, D. Tomás N. Brooks y 3 de tránsito.

En el vapor Filadelfia.—Dª Mercedes Ruñno, Dª M. Reilly, D. Ramon del Valle, D. Fabian Court, D. Eduardo Deu, D. Francisco Ortiz, D. Cárlos Nystrand.—Además 141 de tránsito.

En el vapor Empire City.—Dª Magdalena Doudet, Dª A. Blanco, Dª María Clark. Dª Luisa Harris, D. C. Ramotta, D. D. Bouchett, D. Magin Creus.—Además 11 de tránsito.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 23 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	1,851
Aguardiente, pipas	2
Café, arrobas	4
Miel de purga, bocoyes	382
Tabaco torcido, millares	524
Tabaco en rama, libras	20,303

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	3,499
Aguardiente, pipas	32
Cueros	315
Miel de purga, bocoyes	69
Miel de abejas, tercerolas	12

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	2,133
Tabaco torcido, millares	601
Tabaco en rama, libras	7,869
Miel de purga, bocoyes	40
Aguardiente, pipas	300

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS QUE HAN SALIDO HOY 23 AL CONSUMO.

Por D. H. Rottmann: 200 frasqueras de ginebra.
Por los Sres. Johnston, H. y comp.: 3 cajas con 360 libras de hilo de algodon.
Por D. J. W. Walker: 3 cajas con 1800 docenas de carreteles de hilo de algodon, 2 cajas con 19 docenas de cacerolas de hierro estañado.

ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	CAJAS.
Azúcar existente en la semana pasada	172.845
Idem entrado por tierra en la presente	
Idem idem por cabotaje	16.504
Total	189.349
Estraidas en la semana	19.509
Existencia en 21 de junio de 1856	169.840
Cajas entradas del 1º de enero á la fecha	481.002

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. Pilar, procedente del Havre y á la consignacion de los Sres. Mangoaga y cp.
A D. M. Fernandez de la Haza: 5 barriles.
A D. J. Eos: 1 caja.
A D. L. Milá: 1 caja.
A D. J. Marlstany: 1 bulto.
A D. J. de los Reyes: 1 caja.
A D. A. Mias: 1 caja.
A D. J. Maravillas: 2 cajas.
A D. E. Gibson: 1 caja de géneros.
A D. J. Cabello: 1 caja.
A D. P. Rauch: 1 caja.
A D. L. Senarens: 1 caja.
A D. C. Belaundo: 2 cajas.
A los Sres. Edelmann y cp.: 1 caja.
A los Sres. Hermoso y cp.: 1 caja.
Al Sr. Conde de la Reunion: 1 bulto.
A D. A. Sotolongo: 4 cajas.
A D. I. Sopena: 3 cajas.
A los Sres. Cuesta y cp.: 5 cajas de peletería.
A los Sres. Corujo y Primo: 3 cajas de baratillo.
A D. R. Biandin: 5 cajas.
A los Coterilla y cp.: 70 cajas de perfumería.
A los Sres. Fernandez y Ubago: 1 caja.
A D. M. Veglison: 1 caja.
A los Sres. Agard y cp.: 4 cajas de perfumería.
A D. E. Arbouch: 4 cajas.
A D. F. de Leon: 3 cajas, 1 bocoy.
A D. P. Rueda: 1 cajita.
A los Sres. Ricart y Pagés: 20 cajas de cristalería.
A D. B. Solórzano: 1 caja.
A D. C. Lomba: 1 caja.
A D. M. Pié: 9 cajas.
A D. J. Arsola: 6 cajas de conservas.
A los Sres. Guirette y cp.: 15 cajas de peletería.
A D. R. Morison y cp.: 4 cajas.
A los Sres. Valdesilla y cp.: 3 cajas.
A D. J. Rich: 1 cajita.
A los Sres. Revuelta y cp.: 6 cajas de encerados, 1 caja.
A D. J. P. Rodriguez: 2 cajas.
A D. J. Bolet: 13 cajas de géneros.
A los Sres. Catalá, S. y cp.: 1 caja.
A D. J. J. Márquez: 1 caja.
A D. J. Rojas: 1 caja.
A los Sres. Balbiani y cp.: 15 cajas de géneros.
A D. C. Donoso: 1 caja.
A D. E. de Castro: 2 cajas.
A D. J. M. Picabia: 6 cajas.
A D. R. P. de la Sala: 2 cajas de grasa.
A los Sres. Mangoaga y cp.: 10 cajas de géneros, 9 cajas, 4 id. de sillones de montar, 3 carros.
A los Sres. Torices, P. y cp.: 2 cajas de vestidos.
A D. L. Rivero: 3 cajas.
A D. A. García: 5 cajas.
A los Sres. Carasa y Castaña: 3 cajas.
A D. J. M. Gutierrez: 2 cajas.
A D. J. Dupray: 7 cajas y 48 cajas de vino.
A los Sres. Jimenez é Ibañez: 6 cajas de géneros, 2 cajas.
A D. J. de las Casas: una caja.
A D. J. del Val: una caja.
A los Sres. Hoyos y Marañon: 3 cajas.
A los Sres. Camus H.: una caja.
A D. C. W. Jamm: 3 cajas y 4 idem de géneros de algodon.
A D. G. Mendiola: 2 bulticos.
A los Sres. Aqueche H.: 3 cajas.
A los Sres. Campbell y Saro: 5 bultos de géneros.
A los Sres. Costa y comp.: 3 cajas.
—Del berg. esp. Gertrudis, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Aqueche y H.
A D. M. Fernandez de la Hazas: 3 cascos de ferretería.
A D. R. Morison y comp.: 3 bocoyes de ferretería.
A D. A. Ferran: 143 atados de flejes, 12 idem de palas, 2 bultos.
A D. R. Pli: 5 barricas de aceite de linaza.
A D. J. M. Picabia: 12 barricas de aceite, 2 cascos.
A los Sres. Escauriza y Serpa: 2 cajas de carretetes de hilo.
A D. L. A. Gogel: 25 huacales de loza.
Al Apostadero: 6 cajas.
A D. R. S. Inclan: 4 cajas y 7 fardos de géneros, 2 bultos.
A D. E. Gibson: 4 cajas de géneros.
A D. J. M. Picabia: 7 cascos de ferretería.
A D. L. Milá, 4 fardos y una caja de géneros.
A D. F. del Val: una caja.
A los Sres. Johnston y H.: 45 cajas y 10 fardos de géneros.
A los Sres. Torices, P. y comp.: una caja y 6 fardos de géneros.
A los Sres. Mc Gregor y comp.: 3 cajas de encerado, 2 cajas.
A D. J. W. Walkor: 16 bultos de ferretería.
A los Sres. Jimenez é Ibañez: 5 cajas de géneros.
A D. P. de la Sala: 5 cajas y 12 fardos de géneros.
A los Sres. Knight y Carbajosa: 70 atados de chapas, 6 bultos.
A D. J. Gonzalez: 1 caja.
A los Sres. Viguier, R. y comp.: 73 cajas y 13 fardos de géneros.
—Del berg. amer. Harriet, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Fisher y Mauger.
A los consignatarios: 40,000 pies de madera, 250 bocoyes abatidos, 13 barriles de habichuelas, 2 cajas de papel.
—Del berg. am. Resolute, procedente de Saco, y á la consignacion de los Sres. D. R. Morison y cp.
A los consignatarios: 3315 cortes de caja, 327 paquetes de duelas y 8 barriles de papas.
—Del berg. am. W. D. Miller, procedente de New-Orleans, y á la consignacion de los Sres. Drake y cp.
A los consignatarios: 261 barriles y 300 cuñetes de manteca, 252 id. de mantequilla, 6 barriles de jamones y 1 caja.
A los Sres. Puig y H.: 4 barriles de harina.
—Del berg. esp. José Leon, procedente de Buenos-Aires, y á la consignacion de los Sres. Goicoechea y comp.
A los consignatarios: 2,550 quintales de tasajo, 40 cueros, 40 cajas de sebo.
—De la polacra esp. Modesta, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Sotolongo A. y comp?
A los Sres. Escauriza y Serpa: 5,600 losetas de barro.
A los consignatarios: 318 pipas, 49 medias y 90 cuartorlas de vino, 47,000 losetas de barro, 100 cajas de jabon, 84 cajas de velas de sebo, 4 pipas de aguardiente, 12 cajas de aceite de almendras, 90 barriles y 20 medios de harina, 5 cajas de papel y 1 caja.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA junio 15—Berg. am. Abraham, Stevens, de Curazao.
TRINIDAD 17—Berg. mecklemburgués Mayor Schumacher, Miebrodt, de N. York.
Vapor esp. Isabel, de Batabanó y Cienfuegos.
CARDENAS 21—Gol. amer. West Lothian, Coming, de Matanzas.
Berg. amer. Viator, Ellis, de New-York.
Berg. amer. Kolos, Kimball, de Idem.
MATANZAS 21—Berg. esp. Dorotea, Bilbao, de la Habana.
Frag. amer. Reaper, Seaburg, de la Habana.
Berg. amer. B. T. Martin, French, de Boston.
Barca amer. Octavia, Mitchell, de Portland.

SALIDAS.

MATANZAS 21—Pol. esp. Modesta, Castany, para la Habana.
Gol. esp. Lola, Millet, para Charleston.

EUROPA.—LLEGADAS.

MALAGA, mayo 2—Ricardo, Totasaus, de la Guaira.
SANTANDER 21—Nuevo Rayo, Isern, de Pto. Cabello.
BILBAO 18—Genoueva, Villavaso, de la Habana.
CADIZ 21—Vapor Méjico, Villamore, de id.
VIGO 18—Alianza, Rodriguez, de Cuba.
FAYAL 9—Vapor Colon, de la Habana.
15—Vapor Méjico, Villamore, de id.
GRAVESEND 28—Aegir, Gaaru, de id.
ST. NAZAIRE 22—Albert Cezard, de id.
PAINBOEUF 26—Brise Lames, Demigne, de Cienfuegos.
HAVRE 24—Buffon, Guinot, de la Habana.
25—Laureana Rita, Mendesona, del Manzanillo.
COWES 25—Camille, Lamon, de Trinidad.
LIVERPOOL 27—Helen, Goodwin, de la Habana.
30—Duchess of Sutherland, Patterson, de Matanzas.
CLYDE 26—Shooting Star, Merriman, de la Habana.
30—Eagle, Millard, de Matanzas.
GOTTENBURGO 18—Frithiof, Pedersen, de la Habana
24—Jorgen Beck, Clausen, de id.
QUEENSTOWN 26—Gazelle, Creus, de Cárdenas.
FALMOUTH 23—Hebe, Swenson, de Matanzas.
26—Normand, Ouweland, de la Habana.
COPENHAGUE 22—Johannes Hage, Lorensen, de id.
HAMBURGO 24—John H. Jarvis, Collier, de id.
CUXHAVEN 25—Perla, Andicoches, de id.
AMBERES 26—María Theresa, Brarens, de id.
BRISTOL 23—Williams, Simon, de id.

SALIDAS.

HAVRE 26—Duchesse Anna, Baudin, para la Habana.
27—Buen Jesus, Munitis, para id.
SWANSEA 23—Appleton, Bevan, para Cuba.
27—Augusta Schneider, Scott, para id.
CLYDE 23—Barbadian, Galloway, para Matanzas.
SHIELDS 23—Hermione, para la Habana.
24—Candace, Telor, para id.
HAMBURGO 21—Lazon, Urria, para id.
FALMOUTH 20—Océano, Golcoches, para id.
DEAL 21—Marina, Jasper, para Cuba.
LIVERPOOL 24—Topeka, Church para Matanzas.

AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON junio 10—Barca M. B. Stetson, Castner, de Cienfuegos.
11—Berg. Matilda, Lunt, de la Habana.
Berg. Confidence, Melville, de Idem.
PORTLAND 11—Gol. Enterprice, Pendleton, de id.
NEW-YORK 13—Vapor Prometheus, Petterson, de id.
Barca Ranger, Gooding, de Matanzas.
Gol. Metis, Crane, de Cárdenas.
14—Barca Dency, Averill, de Guantánamo.
Barca Urania, Gutschen, de Santa Cruz.
Berg. S. G. Adams, Hemingway, de Nuevitas.
Berg. E. W. Ring, Corbett, de Idem.
Berg. Fannie, Campbell, de Cienfuegos.
Berg. Marshall Dutch, Colcord, de Idem.
Berg. W. Moore, Eaton, de Remedios.
Berg. E. Baldwin, Montgomery, de Cárdenas.
CHARLESTON 16—Barca Polar, Buch, de Barcelona.
Barca Catalina, Gelpí, de Idem.
Berg. Enrique, Oliver, de Idem.
Pol. Vicente, Beltran, de Cuba.
FILADELFIA 15—Barca Corintia, Edgecomb, de Matanzas.
NEW-YORK 15—Barca Ottawa, Reiner, de la Habana.
Barca John Benson, Burmeister, de Idem.
Barca Architect, Bently, de Matanzas.
16.—Frag. am. Loch Lamar, Hibchborn de Cárdenas.
Barca Mores Kimball, Moreo, de Idem.
Berg. Cordelia, Langenberg, de Cuba.
Berg. Jane Esther, Pendleton, de Cárdenas.
WILMINGTON 13.—Berg. Ellen Hayden, Howard, de Cárdenas.
HOLMES HOLE 12—Berg. Redwing, Gardner, de la Habana para Boston.
NUEVA-ORLEAS 14.—Barca Anita, Suet, de Iviza.
15.—Berg. A. Gray, Henry, de la Habana.
Berg. esp. Pepito, Salandra, de Veracruz.
Berg. Despejada, Roca, de Matanzas.
SAVANNAH 12—Gol. A. Devereux, Atchorn, de la Habana.

DESPACHADOS.

BOSTON 11—Frag. Arkansas, Albee, para la Habana
Berg. Pautita, Rego, para Mallorca.
13—Barca Chase, Clifford, para Matanzas.
14—Barca Salomon Piper, Sargent, para Trinidad.
Berg. Eric, Peters, para Cuba.
CHARLESTON 13—Polacra Pezinka, Domenech, para Barcelona.
PORTLAND 10—Berg. Essex, Hill, para la Habana.
11—Berg. Gen. Worth, Chamberlain, para Cárdenas.
13—Berg. Alfiarata, Bibber, para Cárdenas.
NEW-YORK 12—Barca John Howe, Moore, para id.
Barca Hanson Gregory, Sylvester, para Cienfuegos.
13—Gol. J. Wording, Russ, para Idem
14—Barca Warren, Packard, para Matanzas.
Barca S. A. Nichols, Nichols, para Cárdenas.
Berg. Xenophon, Doak, para Sagua.
16—Frag. Lone Star, Conary, para la Habana.
NUEVA-ORLEANS 14—Barca Aura, Hannah, para la Habana.
17.—Gol. G. H. Montague, Butler, para id.
18.—Gol. J. W. Minor, Berry, para id.
Gol. Indianola, Donald, para id
Gol. Ellen, Stewart, para Matanzas.
19—Berg. Mercedes, Oliver, para Barcelona.
PROVIDENCIA 14—Berg. John R. Dow, Coggeshall, para Matanzas.

Desastres marítimos.

Leemos en el *Key of the Gulf* de Cayo-Hueso correspondiente al 21 del corriente:

"La barca *Tropic Bird* su capitan Pfister, salida de la Habana para Nueva York con cargamento de azúcar, arribó el 19 del corriente á este puerto haciendo bastante agua. Se ha reparado la avería y sigue viaje para Nueva York."

—Un parte telegráfico de Hálifax con fecha 14 del corriente, inserto en un periódico de Nueva York, anuncia que en la noche del 30 de mayo la frag. *Pallas*, que habia salido de Cork para Quebec, con 120 pasageros, se perdió en los arrecifes del cabo San Pablo á consecuencia de haberse descompuesto el compás. Los pasageros se dejaron caer por el mismo, y 72 de ellos perecieron por haberse precipitado atropelladamente en los botes, que se fueron á pique. Los restantes fueron salvados en la mañana siguiente por el superintendente de la isla. El barco se perdió completamente.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE LONDRES.

AZUCAR.—*Mayo* 30.—Todos los negocios estuvieron paralizados durante la semana por los festejos en honor de la paz y hay poco que decir en ningun ramo de frutos coloniales ó estrangeros. El azúcar con todo estuvo en active demanda y sus precios quedan algo mas altos, habiéndose colocado 3290 bocoyes de las Antillas así como casi todos los 12,030 sacos de Mauricio y la India puestos en venduta. Del fruto estrangero no se hicieron ventas en remate y las únicas operaciones por contrata particular consisten en tres cargamentos de la Habana, uno con 1600 cajas número 18 á 36 chel. para San Petersburgo, otro con 2500 cajas número 15 á 33 6 para Trieste y otro con 5100 cajas número 11 para Bristol á precio reservado, pero que se supone ser como de 29 chel. Los últimos avisos de San Petersburgo dicen que por el blanco de la Habana se ofrecen 32 rublos el pood y piden de 34 á 35 rs. lo que é quivale á 2 6 3 rs. de alza.

(*Circular de Baring hermanos.*)

Idem.—Mayo 29.—Aun cuando hubo grandes entradas de fruto el mercado presentó un aspecto de firmeza, pero no se han ofrecido para su realizacion grandes partidas y los pedidos son mayores tanto para consumo interior cuanto para el estrangero. El azúcar vale de 4 á 6 chelines mas por quintal que el año anterior en igual fecha; pero los vendedores al menudeo no cuentan grandes existencias, el consumo aumenta, los precios son todavía moderados y las existencias en el Continente son cortas mientras las noticias de las Antillas no son favorables á la zafra.

Id. 30.—Las ventas de hoy se han sostenido en sus precios hasta con mejora en algunos casos. Del fruto estranjero se colocaron 100 bocoyes de Puerto-Rico de 43 6 á 45 6.

(*Willmer's Times.*)

MERCADO DE LIVERPOOL.

AZUCAR.—*Mayo* 30.—El mercado estuvo poco animado, pero cierra con firmeza, habiéndose colocado del fruto colonial 850 bocoyes de las Antillas y 2760 sacos de Mauricio y la India. En el fruto estranjero se tomaron 700 sacos del Brasil de 39 chel. á 44 6, una partida pequeña de Puerto Rico á 46 chel. pagados los derechos y 550 sacos de la Habana de 23 6 30 chel. en depósito.

Las mieles tuvieron buena demanda y se tomaron á precios firmes 950 bocoyes á 19 chel. las purgados de Cuba y 19 3 las de Santa Lucía. (*Willmer's Times.*)

MERCADOS DEL CONTINENTE.—ULTIMAS FECHAS.

AMBERES.—El azúcar está en calma con ventas en la semana de 500 cajas de la Habana de 19 á 20¾ flors. Las existencias son de 4200 cajas contra 19,500 en 1855.

AMSTERDAM.—El azúcar continúa firme y con demanda sostenida: una partida del fruto de Java número 13 se colocó á 36¾ flors.

HAMBURGO.—El azúcar encuentra colocacion con regular facilidad, pero el refino está algo moroso. Las ventas de la semana consisten en 1000 cajas de la Habana de 19 á 21¼ m. Las importaciones continúan siendo moderadas.

ROTTERDAM.—Desde la última gran venduta el azúcar no tiene novedad en nuestra plaza y hay muy pocas partidas que se ofrezcan en venta.

(*Willmer's Times del* 31 *de mayo.*)

MERCADO DE NUEVA YORK.

AZUCAR.—*Junio* 14.—Desde nuestra última revista el mercado tuvo menos actividad debido en parte á haber menos ofertas de fruto; pero los especuladores y los refinadores siguen haciendo sus compras sin escrúpulo y la subida de precios de que dimos antes cuenta se sostiene: con todo al cerrarse las operaciones era de observarse una calma de que no hubo ejemplo en las últimas semanas. Ventas: 16 bocoyes y 10 tercerolas de Jamaica de 7½ á 7⅞ c; 2,600 bocoyes de Cuba de 7 á 8¾ con algun poco fruto purgado á 9¼; 62 idem y 36 barriles de idem en depósito á 7: 31 bocoyes de Puerto-Rico en idem á 7¼ y 1140 idem id. de 7¼ á 9 y hasta 9¼; 113 bocoyes melado de 5⅞ á 6 y 46 cajas amarillo de la Habana á 9¼, todo con 4 meses. También se tomó para destilar á precio reservado un cargamento con 340 bocoyes, 45 tercerolas y 47 barriles purgado de Cuba.

TABACO EN RAMA.—*Idem.*—Se tomaron, en parte para esportacion, 171 terolos del Habano de $22 á $40.

(*Shipping List.*)

AZUCAR.—*Junio* 17.—El fruto estuvo firme y con actividad en los negocios. Las ventas del dia constan de 1500 á 1600 bocoyes, la mayor parte mascabado de Cuba de 7½ á 8¼ c. por las clases de ordinario á corriente bueno; así como 670 cajas amarillo superior de la Habana de 9½ á 9⅞ c. El resto del cargamento por recibir de Manila, que ascendia á 500 sacos se contrató á 8 c. y 4 meses.

MIELES.—*Id.*—Se vendieron unos 200 bocoyes mascabadas de Cuba.

(*Herald*)

MERCADO DE BALTIMORE.

AZUCAR.—*Junio* 13.—Hay una demanda sostenida y las existencias son comparativamente cortas y como los tenedores están firmes los precios van de subida. El lúnes se colocaron 97 bocoyes de Nueva Orleans de 7¾ á 8¼ c., 40 id. de isla inglesa á 7¾ y 30 id. de Cuba á 8. El mártes se ofreció en venduta un cargamento de Puerto Rico con 168 bocoyes y todos encontraron comprador de $7'35 á $8'55 quintal, lo que equivale á una subida de ¼ á ½ c. por libra sobre las ventudas anteriores, notándose mucha concurrencia con animacion en las pujas. El júeves hubo demanda activa con mejora en los precios y venta de 140 bocoyes de Nueva Orleans de 8¼ á 8¾, así como de un cargamento de Puerto Rico con 140 bocoyes á 8¾, habiéndose colocado el miércoles otros 163 id. al mismo precio y el fruto muy superior de esta procedencia puede cotizarse á 9 c. Otra partida de 91 bocoyes de Cuba se realizó á 8¼ c. Hoy los tenedores están muy firmes, pero no se han hecho operaciones de importancia, aun cuando los precios se inclinan á subir y se hacen bastantes compras por especulacion. Las importaciones de la semana consisten en 12 bocoyes de Nueva Orleans y 160 id. de Puerto-Rico.

Idem 14.—Los tenedores continúan muy firmes y los precios para arriba. Las operaciones del dia consisten en 75 bocoyes de Nueva Orleans de 8 á 8½ c. Cotizamos el fruto de Puerto-Rico de 8¼ á 9 c. y el de Cuba de 7¾ á 8¼.

De mieles no quedan ecsistencias en primeras manos. Por las de Nueva-Orleans piden á 52 cent; por las de Puerto-Rico á 47; por las de Cuba de 42 á 43 y por las de isla inglesa de 41 á 45. (*Courrier de Charleston*).

MERCADO DE CHARLESTON.

Revista semanal.—ALGODON.—*Junio* 14.—Las operaciones de la semana han tenido regular animacion, no habiéndose mas negocios por las pretensiones de los tenedores á vista de las cortas ecsistencias disponibles, y en resúmen hay un alza de ¼ c. sobre los precios de la anterior semana. Las ventas consisten en 8,662 pacas de 7¾ á 11¼ c. Cotizamos el ordinario á good middling de 9¾ á 11¼ c.; el middling fair á 11¾; fair nominal.

ARROZ.—*Idem.*—Durante la semana hubo demanda buena y sostenida, manteniéndose los precios de la semana anterior con mucha firmeza. Han llegado 1658 tercerolas que todas se colocaron al precio de $3¾ á $3¾; pero la mayoría de las operaciones se hizo á $3¾ y $3¾, celebrándose algunas contratas para el fruto que entreguen los molinos en la semana entrante. La principal demanda fué para las Antillas y el cabotage.

AZUCAR.—*Idem.*—El mercado estuvo en calma durante la semana sin operaciones que mencionar. Los tenedores se sostienen á nuestras cotizaciones anteriores: las ecsistencias de toda clase, que son cortas, se hallan en segundas manos, y durante la semana no entró ningun fruto.

MIELES.—*Idem.*—En las de Cuba y Nueva Orleans se hacen pocas operaciones debido á la cortedad de ecsistencias de la primer clase, y á no haber ningunas de las segundas en primeras manos. Un cargamento de Cuba que entró en esta semana lo habíamos ya anunciado como vendido y una parte se está menudeando sobre el muelle á 35 c. El precio que realizarian los cargamentos varía de 31 á 35 c.

Idem.—ALGODON.—*Junio* 19.—En los primeros dias hábiles de esta semana hubo calma en el mercado con ventas de solas 461 pacas, pero con precios firmes de 9 á 11¾ c. Al siguiente dia reinó gran animacion con alza de ⅜ á ½ c., colocándose 4,700 pacas de 9¾ á 12 c. Hoy reinó menor animacion, pero sin novedad en los precio y se tomaron 500 pacas de 9 á 11¼ c.

(*Courrier de Charleston.*)

MERCADO DE NUEVA-ORLEANS.

ALGODON.—*Junio* 20.—La mayoría de las ecsistencias no se quiere realizar sino á mejores precios y el corto surtido que hay disponible ofrece poco campo á los compradores. Las ventas del dia se reducen á unas 600 pacas á precios muy sostenidos. Cotizamos el inferior á good middling de 6¾ á 11¼ c.; el middling-fair de 11¾ á 12 y el fair nominal.

AZUCAR.—*Id.*—Sigue la demanda y los precios van siempre en alza. Las ventas consisten en unos 300 á 400 bocoyes de 7½ á 8 c. el fruto comun y de 8¼ á 8½ el bueno corriente (fair á fully fair). La zafra de una finca con 100 bocoyes de clase ordinario á corriente se contrató á 7¾ c. y otros 200 bocoyes ordinario á 7¾.

CARNES.—*Id.*—Por casi todas las ecsistencias de la de puerco *mess* piden ahora de $19 á 20 y solo se hicieron algunas operaciones de menudeo de $18'25 á 18'50.

HARINA.—*Id.*—Las ventas del dia solo consisten en 1,200 barriles de $4 la muy inferior á $7'25 la superior de San Luis.

MAIZ.—*Id.*—Se colocaron de 5,500 á 6000 sacos de 45 á 48 c.

MANTECA.—Se tomaron en el dia 200 cuñetes *prime* á 12 c. y 130 idem núm. 2 á 10¾.

MIELES.—*Idem.*—El mercado está paralizado y las ventas en el muelle no pasan de algunos pocos á los precios anteriores. Una partida de 769 barriles recibida hoy estaba vendida en la finca para las refinerías. Por las de esta última clase piden á 52 c. en barriles y á 56 c. en medios idem.

TOCINETA.—*Idem.*—No sabemos de ninguna otra operacion de importancia. Los tenedores piden de 8 á 10 c., segun clase.

FLETES.—Se han contratado dos fragatas para Liverpool á ¾ pulgada por algodon y otra para el Havre á precio reservado.

CAMBIOS.—*Idem.*—Hay pocos pedidos sin novedad particular. Cotizamos el Lóndres de 8¾ á 9¼ por 100 premio; París de 5'15 á 5'21½ fr. el peso; Nueva York á 60 dias de ¼ á 1¼ p⅀ desc.; idem idem á la vista de ¼ p⅀ desc. á par. (*Picayune*).

MERCADO DE GLASGOW.

AZUCAR Y MIELES.—*Mayo* 31.—Durante el mes vencido el azúcar tuvo buena demanda en nu

LUNES 23 DE JUNIO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *mayo*.....	26	N.-YORK, *junio*.....	15
BARCELONA, *mayo*....	27	N.-ORLEANS, *junio*....	14
CADIZ, *mayo*.....	13	CHARLESTON, *junio*...	19
PARIS, *mayo*.....	31	MEJICO, *junio*.....	1
LONDRES, *junio*.....	1	VERACRUZ, *junio*.....	3
LIVERPOOL, *junio*....	2	VALPARAISO.....	

Por el tratado de reconocimiento y amistad celebrado en 1836 se obligó Méjico para con España á reconocer y pagar ciertos créditos á súbditos españoles, y en cumplimiento de esa obligacion, ecsaminados y liquidados los que se presentaron dentro del término previamente fijado, se celebraron sucesivamente hasta tres convenios, el último de los cuales, verificado en 1853, se elevó á tratado solemne á propuesta del mismo gobierno mejicano, quien con este paso quiso dar al de S. M. una prueba de que si por su parte se habia retardado y puesto óbices á la ejecucion de los primeros convenios en ningun sentido habia entrado en su ánimo burlar obligaciones que reconocia como sagradas, y sí mas bien llenar con todo el celo de que era capaz sus deberes para con los intereses de la república, cuya guarda le estaba encomendada.

Segun fueron reconociéndose y liquidándose los créditos el gobierno mejicano espidió á los acreedores españoles bonos para cuyo pago señaló una parte del producto de sus aduanas en la propia forma que lo habia hecho respecto de los acreedores de otras naciones. Sin embargo nuestros compatriotas fueron muy poco afortunados á pesar de las apremiantes gestiones de la Legacion española, y mientras por parte de otros países iguales reclamaciones hubieron de conducirse hasta las vías de hecho el gobierno de S. M., cuya política para con las naciones hispano-americanas se distinguió siempre por un espíritu altamente conciliador, hubo de limitarse á esperar que el gobierno de la república, mejorada la situacion de ésta, tomase en cuenta la grave falta en que se encontraba y las benévolas contemplaciones de que venia siendo objeto.

Ni á eso hubo de concretarse el gobierno de S. M. Tras haber accedido á la formacion de nuevos convenios, aun despues de elevado el último á tratado solemne, y no obstante la estrañeza que debia causar la demanda de revision de créditos por parte del mismo gobierno con el cual acababa de pactar, no opuso nunca una resistencia absoluta y decisiva á la revision parcial, fijando principalmente su empeño en que á pretesto de esa revision no se aplazase indefinidamente el pago de los créditos de notoriedad legítima, y no menos legitimados por el reconocimiento y liquidacion del gobierno mejicano que por la misma opinion del país.

La demanda de revision se hallaba pendiente al cesar en el gobierno de la república el general Santa-Anna; pero este gobierno no obstante insistir en ella ni desconocia las solemnes obligaciones que por el tratado se habia impuesto, ni menos manifestaba oposicion á continuar satisfaciendo los créditos legítimos, ó los que por tales entendia. Vino empero el gobierno creado por la revolucion y con no menor sorpresa de los acreedores españoles que del país mismo vieron los primeros que el gobierno mejicano no contento con haber retirado el fondo señalado para el pago de sus acreencias al propio tiempo disponia se le entregasen los bonos emitidos hasta entonces, pena de embargo que llegó á hacer efectiva. Es decir que llegó en las vías de hecho hasta donde podia llevarse el desconocimiento de las obligaciones solemnemente contraidas y el olvido del tratado cuyas ratificaciones se canjearon en 1853.

Entretanto el gobierno de S. M. despues de haber sido admitido por el de la república el Escelentísimo Sr. D. Juan Antoine y Zayas, y tomando sin duda en cuenta los cambios ocurridos en aquella, tuvo por conveniente reemplazar á dicho ministro plenipotenciario con el Escmo. Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez, persona tan autorizada por su talento y noble carácter como por su posicion de director de la política en el Ministerio de Estado, disponiendo al propio tiempo, y en prevision de cualesquiera sucesos que pudieran hacer necesaria á los súbditos españoles la proteccion de su gobierno, que pasasen á las costas de la república algunos buques de guerra, como lo verificaron en los mismos dias en que salió de aquí para Vera-Cruz con su familia el Sr. de los Santos Alvarez. Pero al dictar esas disposiciones no eran todavía conocidas en la Península las últimas del gobierno Mejicano que, segun las noticias ayer recibidas, dieron lugar á la declaracion de las Cortes y á las resoluciones del Gobierno de S. M. para el envío de nuevas fuerzas, declaracion y resoluciones que tienen el mas eficaz apoyo en el unánime asentimiento y las mas decididas simpatías de todos los españoles, como lo tuvieron y tendrán siempre cuantas vayan encaminadas á mantener ilesas la honra y la dignidad nacionales, esencialmente interesadas en el respeto á los derechos consagrados por un tratado solemne.

Inútil nos parece declarar hasta qué punto nosotros abundamos en esos sentimientos; mas no por ello dejaremos de añadir que nos es altamente sensible el estado á que las cosas llegaron, y mucho mas por la ventajosa idea que teníamos y tenemos de la ilustracion y prudencia del Presidente sustituto de la república señor Comonfort, y de sus ministros los Sres. La Rosa y Lafragua. Empero esta misma razon nos hace esperar todavía que las conciliadoras miras del ministro plenipotenciario de S. M. hayan hallado justa correspondencia en el gobierno mejicano, de quien no concebimos haya dejado de allanar al Sr. Santos Alvarez las dificultades que para entrar en el desempeño oficial de su mision le oponian las medidas últimamente adoptadas respecto á la suspension de pago, devolucion y embargo de los bonos. Zanjadas esas dificultades el conflicto habrá desaparecido y estamos seguros de que en España como en Méjico se sabrá con no menos satisfaccion que la que nosotros tendremos la decorosa y completa desaparicion de todo motivo de desagrado entre los dos países, llamados á cultivar perennemente y á estrechar en mutuo interés y beneficio las relaciones mas cordiales.

La correspondencia europea directa que por conducto del *Isabel* y del vapor inglés hemos recibido no indica que hasta su última fecha hubiese aun noticia plena y segura ni de la despedida de Mr. Crampton ni del reconocimiento de Walker por el gabinete de Washington. La impresion causada por tales incidentes no puede juzgarse aun con certeza, y de un modo definitivo; pero los síntomas de esta impresion no escasean por cierto. Así lord Clarendon, ministro de negocios estrangeros, como los órganos mas acreditados de la prensa dan á conocer cada cual en su esfera, y con el lenguage adecuado, que Inglaterra con su gobierno juzgan haber tocado el límite de la condescendencia posible y hasta decorosa. De consiguiente lejos de aflojar un ápice en las condiciones últimamente propuestas están por sostenerse en ellas á todo trance. Tal era la disposicion antes de que la despedida del diplomático inglés tuviera el carácter algo desapacible de un hecho consumado.

El discurso de lord Clarendon en la Cámara alta es demasiado estenso para que podamos reproducirlo. Su sustancia con todo se reduce á insistir en la justicia de no remover á Mr. Crampton de su puesto, y en sustentar la interpretacion británica del tratado centro-americano, aceptando siempre por árbitro á una potencia estrangera. Toda la cortesanía y suavidad de las formas y todo el vivo deseo manifestado por la conservacion de la paz no van ni un paso mas adelante. El artículo del *Times* que mas abajo insertamos bastará á dar idea de las opiniones emitidas por la prensa de nota.

En lo restante de Europa nada, absolutamente nada, ocurre capaz de ocupar la atencion ni por un momento.

Los sucesos de Kansas parecen haber entrado en un nuevo período de moinentáneo sosiego, ó por lo menos el telégrafo interrumpió su serie de comunicaciones alarmantes, que sufrian de contínuo tan crecida rebaja.

Esto no implica sin embargo que la cuestion deje de agitarse bajo otros conceptos con casi igual ardor.

Los *Know nothings* del Norte reunidos en Convencion en Nueva-York nombraron al fin por candidato para la presidencia á Mr. Banks, presidente de la Cámara de representantes; pero abogando casi absolutamente por una fusion con los *free-soilers* y dejando preparado para ello el camino. Estos últimos se hallaban tambien reunidos en Filadelfia y se daba por seguro el dia 18 que el candidato de su Convencion seria el coronel Fremont. Con este nombre por bandera es casi segura la reunion de todos los votos del Norte opuestos á la esclavitud.

Mr. Fillmore ha aceptado su candidatura media.

El *Key of the Gulf* del 21 del corriente anuncia tener por el *Susquehanna* noticias recientes de Nicaragua, pero sin especificar las fechas. No ocurria novedad y aun cuando se dice que los asuntos de Walker tenian buen aspecto es con un tono de frialdad manifiesta.

He aquí el artículo del *Times* publicado en su número del dia 29 de mayo, y á que dejamos hecha referencia:

La cuestion americana va tomando mes tras mes con cada comunicacion que se cambia entre los dos gobiernos un aspecto mas grave, mas inquietante y mas amenazador. Las aprehensiones de hoy son mañana realidades y se esfuerzan contra nosotros una tras otra reclamaciones cuya ecsistencia nunca hubiéramos podido sospechar. Diríase realmente que las demandas por una parte y las concesiones por otra han llegado á su último límite, que tanto se ha concedido pacíficamente que nada se ha dejado que pueda servir de presa á la guerra, que América ha obtenido é Inglaterra concedido cuanto la nacion mas poderosa puede pedir, cuanto la nacion mas débil que ha conservado algun sentimiento de dignidad y propio respeto puede en lo posible conceder. Hemos zaherido sin la menor intencion las susceptibilidades de América haciendo tan solo lo que teníamos derecho para hacer, esto es, estableciendo una oficina de reclutamiento en nuestra propia colonia en la frontera de los Estados-Unidos. Los Estados-Unidos representan contra esta empresa y desistimos de ella y damos satisfaccion. Se cambia de terreno. Se nos dice que hemos ofendido los derechos soberanos de la república. Negamos la intencion. Entonces se nos pide el relevo de nuestro ministro y de nuestros cónsules, fundándose en que han infringido la ley de neutralidad. Replicamos que la acusacion descansa en pruebas totalmente indignas de crédito, pero que si se puede comprobar por medio de testigos dignos de fé serán con seguridad castigados los empleados delincuentes.

En esto queda por ahora el asunto y por lo que á nosotros toca tememos que aquí haya de quedar pues no podemos concebir que se pueda hacer ahora mas concesiones sin deshonrarse. No podemos por ningun motivo, cualquiera que sea su importancia, empañar el carácter nacional sometiéndonos á una chocante y deliberada injusticia en nada paliada por la vehemencia del sentimiento popular ó la fuerza de convicciones respetables, aunque equivocadas, pero dictadas únicamente por el miedo, la mas ruin de las pasiones, aunque el mas poderoso de los motivos. Si el ministro de negocios estrangeros está persuadido de que Mr. Crampton ha desobedecido las órdenes de su gobierno y desatendido las obligaciones de su empleo hasta el punto de violar las leyes de un país amigo no necesitamos de amenazas ni de reconvenciones por parte del gobierno del país de ese modo agraviado para inducirnos á imponer á aquel el adecuado castigo, y á dar á este una satisfaccion justa y razonable privando inmediatamente al primero del empleo de que ha abusado y retirándolo del país al cual ha insultado: pero si por otra parte estamos convencidos de que no se puede probar semejante acusacion, de que son absolutamente indignas de crédito las pruebas en que se funda, y de que la palabra de hombres de honor y de caballeros negando enfáticamente la acusacion tiene infinitamente mayor peso que el testimonio de miles de testigos como Hertz y Strobell, seria una ruindad imperdonable y una miserable humillacion absolutamente indigna de un país que se precia de acatar la justicia y el honor sobre todas cosas si no se sometiese á cualquier sacrificio antes que traicionar á sus empleados ó calumniar sus convicciones, y si relevase á su ministro y á sus cónsules por ecsigírselo una potencia estrangera. Hemos dado reparacion por las faltas que hemos cometido. Hemos señalado moderada y claramente la falta de mérito de las pruebas de otras faltas que negamos haber cometido, y por las cuales no podemos por lo tanto ofrecer reparacion. Esto lo hemos hecho hecho y no podemos hacer mas. La reina de Inglaterra ha ofrecido á los Estados-Unidos cuanta reparacion una gran potencia puede sana y buenamente conceder á otra; pero esta nacion no sufrirá nunca que la posicion de su soberana se trueque de una amistad cordial y sincera en una actitud de forzosa humildad y de indigna súplica. Esta nacion pediria estrecha cuenta á cualquier gobierno que en su concepto por temeridad ó falta de consideracion hácia los sentimientos de sus vecinos hubiese comprometido la paz del mundo; pero estará igualmente resuelta á sostener su honor y su independencia si se le apura hasta el estremo.

Idénticas observaciones se aplican á nuestra desavenencia con los Estados-Unidos relativamente á Centro-América. A fin de desarmar sus celos les hemos asegurado voluntariamente que no tenemos intencion ninguna de buscar allí engrandecimiento ó estension de territorio. No estamos de acuerdo acerca de la interpretacion de un tratado y hemos ofrecido repetidas veces someter ese tratado al arbitramento de una potencia amiga. No podemos hacer mas, á no ser que para evitar un conflicto renunciemos á nuestra interpretacion del tratado y nos sometamos á otra en que sabemos que nunca pensó nuestro plenipotenciario. Esto no podemos hacerlo y los Estados-Unidos tendrán por lo tanto que tomar en consideracion qué objeto pueda tener el apurarnos aun mas sobre el particular.

No nos permitiremos suponer que tengan algun viso de verdad los rumores que han llegado á nuestros oidos de que los asuntos interiores de la Union han llegado á un punto en que se hace necesario buscar en una guerra estranjera una diversion á la discordia doméstica. Consejos tan salvajes y peligrosos son indignos de la posicion y agenos del espíritu de la gran república trasatlántica, que ha tenido la sabiduría y la fortuna de sacar de la paz conquistas mas felices y duraderas que las que jamás ha alcanzado la guerra mas afortunada. La historia suministra abundantes ejemplos de que la ambicion sin principios de estados poderosos los ha impelido á provocar un conflicto desigual con otros mas pequeños y mas débiles; pero que un estado se empeñe en una guerra con otro igual á él cuando ménos en punto á aquellos recursos que son necesarios para el triunfo de las armas cuando ese otro léjos de provocarlo agota todos los medios de evitar el conflicto que amenaza es en verdad un ejemplo de conducta que nos limitaremos á caracterizar con la observacion de que no tiene igual en la historia. Aventurémonos de una vez, creemos que podemos hacerlo sin arrogancia, á proponer á los Estados-Unidos nuestro propio ejemplo como no del todo indigno de ser limitado. Cuando la controversia referente al territorio de Oregon empezó á presentar realmente pretensiones formidables, y á comprometer seriamente las relaciones entre los dos países, la Gran-Bretaña, guiada por su sincero deseo de poner término á un estado de cosas tan amenazador, se dejó de toda ceremonia, echó á un lado toda etiqueta, eligió á la persona que creyó ser mas aceptable al gobierno y al pueblo de los Estados-Unidos y la mandó con plenos poderes para arreglar la disputa en términos aceptables para ambas partes. La medida fué coronada de un ésito completo y se conjuró, al ménos para entonces, el peligro de la guerra. ¿Porqué los Estados-Unidos no apelarían ahora á igual espediente, mandando á Lóndres un plenipotencia; rio especial, ó revistiendo á su ministro en esta corte de plenos poderes para terminar amistosamente la controversia? Dice lord Elgin que Mr. Marcy y lord Clarendon arreglarían el asunto en media hora y Mr. Macauly nos acaba de decir cómo las negociaciones que tan poco adelantaron en la conferencia de Ryswick se despacharon sin dificultad por Bentinck y Boufflers debajo de un manzano. Hemos probado la correspondencia diplomática con ésito indiferente; ¿porqué no habremos de probar si el trato personal tendrá mejor ésito?

En los momentos de agitacion política los noticiones de grueso calibre nunca escasean. Natural es por lo tanto que los habitantes del Canadá no quieran quedarse á la zaga en el uso de este su imprescriptible derecho. He aquí como lo ejercita á última fecha uno de los periódicos de Montreal llamado el *Advertiser*, y que bajo fecha de junio 10 ha publicado el adjunto párrafo:

"La escuadrilla de cañoneras tiene órdenes de preparar sus aparejos para hacer un viaje á la vela cruzando el Atlántico. Su destino son los lagos del Canadá.

A la salida del último vapor se pensaba en enviar numerosos refuerzos á los seis regimientos en marcha para el Canadá. La despedida de Mr. Crampton y el reconocimiento de Walker por parte del gobierno de los Estados Unidos despues de haber solemnemente negado su sancion á la empresa, y de haber manifestado propósito de cooperar con Inglaterra para sofocarla, darán motivo á que las fuerzas británicas en el Canadá se coloquen bajo el pié de guerra.

Los plenipotenciarios que con mayor rapidez y estabilidad sabrán arreglar todas las causas ecsistentes ó probables de disputa con los Estados Unidos constan de escuadras, cañones y soldados. Lord Palmerston es cabalmente el hombre que entiende cual sea el camino derecho para hacer entrar en razon al gobierno anglo-americano.

Gran número de cañones y morteros de grueso calibre de los del tren de batir que habia en Crimea, así como el repuesto de municiones de Balaklava, se están embarcando para el Canadá de órden superior. Los regimientos que se hallan en camino y los que habrán de seguirles traen consigo sus furgones de marcha y todo el equipo de campaña.

En nuestra milicia se está formando otra compañía de artillería mandada por Mr. Gilmour y se habla de otras cuatro mas. Mucho nos sorprende que nuestros voluntarios no se hayan ocupado ya de crear un escuadron de rifleros á caballo, que es la clase de tropa mas útil en estos países."

ESTADOS-UNIDOS.—Insertamos á continuacion un estracto de las noticias mas interesantes de la vecina república del Norte recibidas en la mañana de ayer por el vapor *Isabel*, procedente de Charleston.

Un parte telegráfico de Washington inserto en el *Herald* de Nueva-York del 14 dice que se hablaba con mucho interés en los círculos políticos del resultado probable de la despedida de Mr. Crampton por el gobierno de los Estados-Unidos. "Se teme, agrega el corresponsal, que envuelva á los dos países en una guerra. El ministro de Francia, Mr. de Sartiges, anda muy desasosegado y habla á menudo sobre el particular. En una conversacion que hoy tuvo con un caballero le manifestó que creia inevitable una guerra, y que Inglaterra no se contentaría con mandar sencillamente sus pasaportes á nuestro ministro. Otras cosas habria de pedir."

El mismo periódico publica otro parte en su número del 15 segun el cual carecian de importancia los despachos de Mr. Dallas recibidos por el último vapor de Liverpool. Sin embargo "las noticias indirectas han alarmado á Mr. Marcy, que se ha quejado esta tarde de que la administracion haga pesar sobre él la despedida de Mr. Crampton. Dice que le espantan las consecuencias."

Una comision de la convencion nacional democrática de Cincinnati notificó el 13 á Mr. Buchanan su nombramiento de candidado para la próxima presidencia. Mr. Buchanan le dió las gracias en breves palabras y dijo que se adheria completamente al programa político adoptado por la convencion.

El 16 la Convencion americana del Norte, reunida en Nueva-York, nombró por aclamacion despues de varios escrutinios á Mr. Banks candidato para presidente y á Mr. Johnson de Pensilvania para vice-presidente. Los disidentes de la convencion nombraron por su parte al comodoro Stockton y á Mr. Kenneth Rayner, de la Carolina del Norte, para candidatos á la presidencia y vice-presidencia.

La Convencion republicana de Filadelfia se reunió el 17 y el 18 adoptó su programa. Se creia que en el primer escrutinio el coronel Fremont seria nombrado candidato á pluridad de votos. Se habian retirado los nombres de Mr. Seward, Mr. Chase y Mr. McLean y se creia probable que tambien se retirará el de Mr. Banks.

Las noticias de Kansas recibidas en San Luis hasta el 17 del corriente parecen augurar el restablecimiento de la tranquilidad en aquel territorio. De los partes telegráficos estractamo lo siguiente:

Avisos de Palmira del 9 anuncian que Ossawattomie fué atacado y saqueado el 7 por una fuerza de 160 hombres al mando del general Whitfield.

Dicen de San Luis con fecha 11 que segun una carta de Lawrence del 6 el general Whitfield estaba al frente de unos 300 hombres cerca de Prairie City, en donde recibió la órden de dispersar su fuerza. El general la obedeció, pero su gente volvió á formarse. Estaban listas varias compañías de tropas de los Estados-Unidos para contrarestar sus movimientos. Sin embargo otro parte telegráfico de San Luis con fecha 12 dice confirmando las noticias de Palmira del 7: "Avisos recibidos en esta ciudad dicen que Ossawattomie y Palmira en Kansas han sido saqueados por georgianos mandados por el general Whitfield."

Finalmente dicen de San Luis por telégrafo con fecha 17: "Una carta de Kansas City con fecha 12 inserta en el *Republican* de esta mañana anuncia que reinaba una tranquilidad comparativa, que habian cesado las peleas, y que las tropas de Estados-Unidos dispersaban á las partidas ilegalmente formadas."

Las demás noticias de los Estados-Unidos que traen los periódicos de Nueva-York y Charleston carecen de interés.

Hace algun tiempo sabíamos que se trataba de organizar una sociedad de *Seguros mútuos de alquileres de casas* y segun parece está próxima á establecerse bajo el título de *La Propietaria*. Su objeto es garantizar al propietario el cobro del alquiler de sus fincas, proporcionándole la ventaja de tomarlo de la caja de la Compañía al segundo día de su vencimiento: es decir que al propio tiempo que se le ecsime de entenderse directamente con los inquilinos se le liberta de los riesgos de no cobrar, y hasta de las pérdidas por desocupacion durante el tiempo del seguro, que será el de dos años, bien entendido que la sociedad no entra en otra especulacion que la del verdadero seguro mútuo entre los asociados.

Pendiente aun, al parecer, la aprobacion del reglamento, que debe preceder á la constitucion de la Compañía, no nos proponemos ocuparnos ahora de todas las bases constitutivas, tarea que nos reservamos para cuando estas se hallen ya en via de ejecucion. Pero como el pensamiento nos parece desde luego aceptable hemos creido que debíamos llamar acerca de él la atencion de los dueños de propiedad urbana.

Por supuesto que el seguro de los alquileres tendrá su límite así respecto de las fincas de muy cortos rendimientos como de aquellas cuyos alquileres ascienden á una cantidad escesivamente subida; pero esta escepcion no obsta para que pueda y deba comprender en nuestro concepto por lo menos las tres cuartas partes de la propiedad urbana edificada: es decir que se trata de un servicio general.

La compañía se subroga al propietario en todo lo que tiene relacion con los alquileres, y aun para los casos en que por cualquier accidente necesiten los edificios de composicion ó reparacion el asegurado tendrá el término de un mes para verificarla sin que en este tiempo sufra otra pérdida que la de la mitad del alquiler. De suerte que la compañía llevará hasta donde es posible el seguro del interés de los capitales empleados en esa clase de propiedad, y si se tiene en cuenta que este seguro por el tiempo de su duracion es una garantía que facilitará á los propietarios el obtener préstamos á condiciones mucho mas ventajosas que las ordinarias, dado que la compañía garantiza el alquiler por desocupacion, si se advierte que sustituyéndose por la Compañía los propietarios se ven libres de compromisos que de aquella no pueden esperarse ni ecsigirse, es claro que bajó todos esos aspectos la asociacion ofrece á los últimos ventajas considerables.

Al ecsaminar el reglamento, y entrando de lleno en la materia, podremos comparar esas ventajas con las obligaciones que á los propietarios se impongan. Por lo que ahora tenemos entendido nos parecen aceptables; pero consideramos escusado ese ecsámen interin no llega el caso de constituirse la Sociedad. Entonces veremos tambien si, como se nos ocurre, la nueva sociedad puede ser tambien beneficiosa á otras clases, facilitar en todos sentidos las operaciones de la industria con relacion al crédito, é influir quizá tambien mas ó menos á la larga en que á la par de los propietarios resulten tambien favorecidos los inquilinos.

En nuestro *Boletin* de la tarde hemos publicado lo que sigue:

Por el *Isabel* de Charleston tenemos la correspondencia europea hasta el 31 de mayo con nuevos partes telegráficos que dan fechas de Liverpool hasta el 7 del corriente. Insertamos á continuacion estractos de su contenido.

Llegada del ERICSSON y del ARABIA.

Nueva York, junio 14 de 1856.

Aprovecho el correo de Charleston para remitir á ustedes las noticias que recibimos ayer por el *Ericsson*, que salió de Liverpool el 22 de mayo, y por el *Arabia*, que del mismo puerto salió el 31.

La noticia del reconocimiento oficial del padre Vigil, recibida en Inglaterra por el *City of Baltimore*, en nada habia disminuido la sensibilidad que se tenia por el desenlace de las cuestiones entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

El 30 de mayo corria el rumor de que seria nombrado lord Elgin ministro plenipotenciario en Washington para ver de conseguir un ajuste. Otros decian que el ministro será Sir E. L. Bulwer.

Segun el *Post* del 27 de mayo (que lo publica en tipo grande) "las últimas noticias de Washington eran que el secretario de estado, Mr. Marcy, se ha negado á dar á los buques mercantes americanos instrucciones de ningun género con respecto al pago de los derechos del Sund, dejándolo todo á discrecion de cada capitan que pase el estrecho ó los Belts."

Dice una carta de Roma que el resultado de las Conferencias de París habia producido mucha impresion en el Colegio de cardenales. Parece que S. S. está escribiendo una vindicacion de sus actos concebida en términos muy fuertes y por demás agresiva contra el Piamonte.

El 22 de mayo dió el lord corregidor de Lóndres una comida á los jueces y á otros distinguidos personages y en ella brindó por Mr. Dallas, ministro de los Estados Unidos, el cual no estaba presente por hallarse ocupado en una entrevista con lord Clarendon. S. S. manifestó que era unánime el sentimiento que causaba la mala inteligencia de los dos países, y que los deseos de todo buen inglés eran ver restablecida la armonía.

Se han terminado los arreglos de la diputacion de la Gran Bretaña que asistirá á la coronacion del Czar en Moscow. En lugar del duque de Cambridge, que renunció, irá de embajador el conde Granville. Con él concurrirán á la ceremonia en calidad de agregados á la embajada varios miembros de la nobleza, Sir Roberto Peel y su esposa, los marqueses de St-Ford y otros grandes de Inglaterra. La suma votada para gastos es de 10,000 libras esterlinas. La embajada francesa gastará cuatro vecos mas, 1,000,000 de francos.

La cuestion de música en los domingos continuaba agitando á Lóndres. Habíanse formado varias sociedades "con el objeto de fomentar la música los domingos en los parques:" varios delegados de dichas sociedades han tenido entrevistas con lord Palmerston para pedirle que diese la órden de que siguiesen tocando las bandas militares. Negóse el noble lord, alegando que tales órdenes tenian envuelto al gabinete en cuestiones religiosas, por lo cual habia tenido que acceder á la súplica del arzobispo de Canterbury para que se suspendiese la música de los parques en el dia domingo sin que le fuese dado asegurar cuando continuaría. Las diputaciones le preguntaron entonces si á las bandas particulares les seria lícito tocar en domingo; pero él no quiso contestar á la pregunta, refiriéndose á lo que dispusiese Sir George Grey. El sábado anterior á la salida del vapor se reunió mucha gente en los parques y tocaron las bandas de música de los particulares sin que la policía tratase de poner impedimento. Como las reuniones eran demasiado numerosas para que pudiese oirse la voz de un orador se izó una bandera en señal de que debian todos votar sobre si habrian ó no de continuar las reuniones para promover las recreaciones en domingo. La votacion (levantando la mano) fué casi unánime y el pueblo se retiró tranquilamente.

La legion anglo-suiza en Schlestad estaba recibiendo sus licencias con pasaportes para volver á Suiza. La legion anglo-alemana se embarcó en Heligoland para Inglaterra.

El general Williams y su estado mayor salieron de San Petersburgo para Inglaterra por vía de Berlin y París. El general ha sido tratado con gran consideracion en toda Rusia.

Habia circulado en Liverpool el programa de una compañía de acciones titulada "Compañía del ferrocarril de Costa-Rica" y se habian vendido acciones por valor de 2000 libras. Atribúyese un tal Parrer el derecho esclusivo de establecer el camino de hierro en Costa-Rica y esplotarlo por 99 años, siendo su primer trozo de Punta Arenas al rio Barranca.

La nueva contrata que ha sacado á licitacion el Almirantazgo inglés para el servicio de correos de Australia no difiere de la anterior, que tenia la Compañía Peninsular y Oriental. El servicio se hará por vapores de tonelado de 2.200 toneladas, cuando menos, que navegarán entre Suez y Melbourne, tocando en Punta de Gales. Deberá espresarse tambien en las proposiciones lo mas que cobrará el contratista en caso de que la línea se estienda hasta Sidney.

La emigracion de Irlanda no es menor en este año que la de los años que siguieron al hambre.

Muy pronto presentará el gobierno inglés al de Suecia una ó dos de las cañoneras recientemente construidas para que sirvan de modelo á la escuadrilla que va á montar la Suecia.

Palmer, el envenenador, ha sido sentenciado á pena de muerte.

La reina Victoria, acompañada de sus hijos, visitó al embajador de Turquía el dia 27 de mayo y honró con su presencia un baile del embajador á que concurrieron el ministro de los Estados-Unidos y el de Haití.

El baron Werner, subsecretario de Negocios Estrangeros de Austria, ha salido de Viena para Roma encargado de una mision política, á lo que se dice.

Los ingenieros rusos están ecsaminando á Sebastopol, que será rectificado bajo un nuevo plan (¿Y el tratado de París?).

Se ha suspendido la cuarentena por cuatro meses en Odess. Las mercancías estaban escasas y los fletes muy decaidos.

Apresuradamente habia salido de la Crimea para Francia el mariscal Pelissier con el objeto de asistir al bautizo imperial.

Conforme al art. 23 del tratado de paz saldrá para Bucharest una comision con el fin de arreglar los asuntos políticos de los Principados. Sir Henry Bulwer será el representante de la Inglaterra.

Niégase el gobierno turco á reconocer la independencia de la Circasia y la comision circasiana debia salir de Constantinopla.

De la Crimea habian salido hasta el 10 de mayo 55.000 franceses, 9000 ingleses, 7000 sardos y 10.000 turcos. Quedaban en territorio ruso 85.000 franceses, 40.000 ingleses y 9000 sardos.

Mr. Jourdan, abogado, fué arrestado en París y condenado á cuatro años de prision y 5,000 francos de multa por haber enviado desde Bruselas á París por medio del correo cinco ejemplares del manifiesto firmado por Kossuth, Mazzini y Ledru Rollin. Otros ejemplares fueron introducidos en París dentro de la concha de una langosta.

Lord Cowley festejó el dia 24 de mayo, cumpleaños de su soberana, la reina Victoria, con un banquete á que concurrieron sus cólegas los miembros del cuerpo diplomático y los ministros de estado.

Cerrada la suscricion que se formó para hacer un regalo á la emperatriz Eugenia y su hijo alcanzó á 80,000 francos. La suscricion fué de 5 *sous* por persona. Por medio del ministro del interior dió el Emperador las gracias por este agasajo popular, disponiendo que tanto esta suma como la de 600,000 francos decretada con el mismo objeto por el municipio de París se destinen á los fondos para la educacion de los huérfanos de los obreros de París.

Debió abrirse en París el dia 1º de junio la Exhibicion Agrícola, cuya entrada cuesta un franco.

Napoleon está tratando de fundar una nobleza territorial en Argel.

Háblase de contratar un nuevo empréstito ruso, igual en Lóndres y mitad en Hamburgo.

El príncipe de Ligne representará á la Bélgica en la coronacion del Czar como lo representó en la de la reina Victoria.

Las Cámaras legislativas de Bélgica cerraron sus sesiones el dia 24 de mayo despues que el Senado aprobó la ley rebajando los derechos de importacion de algunos artículos.

Ya es cosa arreglada el matrimonio del príncipe Federico Guillermo de Prusia con la princesa real de Inglaterra. Están nombrados los miembros de su servidumbre.

La memoria mensual de la Junta de Comercio en Inglaterra demuestra que en el mes de abril hubo un aumento de 1.340,000 libras esterlinas en las importaciones, comparadas con las del año anterior. Las esportaciones de los cuatro primeros meses comprueban una disminucion de mas de 2.500,000. En la parte marítima ha habido un aumento de 233,000 toneladas de entrada y de 139,000 de salida durante el mes de abril comparativamente con las del mismo mes en el año anterior.

Háblase todavía del ingreso de Mr. Layard en el ministerio inglés en lugar de lord Wodehouse. Dice el *Advertiser* que Sir John Jervis, presidente del tribunal de Common Pleas, será nombrado par y reemplazado por Sir Federico Thesiger.

La Real Sociedad de Geografía de Lóndres, reunida bajo la presidencia del almirante Beechy, dió el "premio real" establecido por el fundador al Dr. Kane por sus descubrimientos en el mar polar. El teniente Maury ha sido nombrado miembro (socio) corresponsal del mismo instituto.

Una carta de Hamburgo anuncia la llegada de dos cargamentos de cáñamo americano con destino á Prusia como un hecho que causará impresion en los mercados europeos.

Segun partes de Berlin los Estados Unidos no se opondrán al pago de los derechos del Sund, pero sin reconocer dicho pago como un principio de derecho.

En carta de San Petersburgo de mayo 19 se dice:—El almirante Wassilieff ha sido nombrado gobernador militar de Astrakan y comandante general de la escuadra rusa del Mar Caspio. La escuadra será considerablemente aumentada, pues se crearán dos nuevas divisiones de lanchas cañoneras y una parte de los navíos de Sebastopol se pondrá á disposicion del almirante para que los incorpore en la escuadra.

Durante el año de 1855 no hubo en Prusia sino una sola muerte y 3 heridas causadas por accidentes en los ferrocarriles.

Al cerrar sus sesiones el divan de Moldavia dirigió una solicitud al Sultan recomendándole con ahinco la union de los dos Principados. La noticia, difundida rápidamente, habia producido el mayor regocijo en la poblacion.

La *Gaceta* de Viena defiende el tratado de 15 de abril último entre la Francia, la Inglaterra y el Austria dando por fundamentos:—1º Que la Rusia ni antes ni despues de las conferencias de Viena dió garantías de ninguna especie sobre la integridad de la Turquía: 2º Que la Prusia se ha reservado siempre el derecho de obrar por su sola cuenta. Añade el diario oficial que el tratado de 15 de abril no contiene ningun artículo secreto, ni en manera alguna ataca las relaciones de la Confederacion y Prusia, ni impide las relaciones de buena amistad entre la Rusia y sus vecinos.

El nuevo empréstito ruso es de 100.000,000 de rublos de plata (98 millones de duros: el rublo tiene 19 reales vellon). El interés será de 4 p.% y el principal se amortizará anualmente.

Habíase recibido en Inglaterra el *Times* de Bombay con fechas hasta 23 de abril. La India estaba tranquila, escepto en Maplah, donde habia algunos disturbios facilos de concluir. En Oudo parecia el pueblo muy satisfecho con el cambio de gobierno; el ex rey habia llegado á Benares en su viaje á Inglaterra, adonde va á quejarse: lo mismo habia hecho el gefe de los Kyrpoores.

Los Consolidados cerraron el 31 por la tarde á 94⅜ y 94¼ por dinero y á 95 y 95⅛ con plazo hasta julio.

El 29 de mayo redujo sus descuentos el Banco de Inglaterra al mínimun de 5 p.%.

El mismo dia 29 cerraron en París los fondos el 4½ por 100 á 93 frs. 75 c. y el 3 p.% á 75 frs.

Llegada del ARAGO.

Nueva-York, junio 17.

Ha llegado el vapor *Arago*, procedente del Havre con escala en Southampton y fechas hasta el 4 del actual.

Cuando salió este vapor de Inglaterra no era conocida la espulsion de Mr. Crampton, pero la prensa de Lóndres discutia su probabilidad. El *Times* dice que quince dias despues de cesar Mr. Crampton en sus funciones en Washington Mr. Dallas no ejercerá ya las suyas en la corte de Saint James. El *Times* atribuye la espulsion probable de Mr. Crampton á las ocsigencias electorales. El *Daily News* duda que la Inglaterra deba dar sus pasaportes á Mr. Dallas. Se habia mandado que saliesen para Halifax dos vapores de guerra.

Los Consolidados quedaban el 3 de 94⅞ á 94¼ dinero. Los fondos estaban flojos y cerraron con una pequeña baja por la inquietud que habia causado en el mercado monetario la última fase de la cuestion americana.

Llegada del AMERICA.

Halifax, junio 18.

Ha llegado el *América* de Liverpool con fechas hasta el 7 del actual.

La espulsion de Mr. Crampton ha dado mucho que decir en Inglaterra, pero apenas si ha influido en el valor de los fondos. Los Consolidados estaban de 94¼ á 94⅜.

En Liverpool los algodones habian bajado de 1/16 á ⅛ penique. Las ventas de la semana compren lieron 50,000 pacas. En la misma plaza no habian variado los cereales y los vinos.

En el Havre se cotizaba el algodon *très ordinaire* de Orleans á 91 francos.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

El vapor *Isabel* nos ha traido periódicos de Madrid fechas hasta el 23 y de ellos tomamos á continuacion las noticias que nos han parecido mas interesantes. A ellas solo agregaremos que la victoria del ministerio con motivo de la cuestion de Valencia, suscitada de nuevo en las Cortes por la fraccion democrática, fué la mas completa, habiendo tenido absoluto asentimiento la conducta del Sr. general Zavala. La oposicion de la parte mas avanzada de la izquierda, que ha solido marchar de acuerdo con aquella fraccion, se hallaba desconcertada.

Madrid 19 de mayo.

Ayer ha asistido S. M. á la apertura de la ecposicion de bellas artes en el ministerio de Fomento.

El consejo de ministros y muchos señores diputados y periodistas concurrieron á esta ceremonia.

La ecposicion está perfectamente ordenada, si bien no contiene obras de gran mérito. De escultura se han presentado pocos trabajos.

Madrid 20 de mayo.

En el Banco de España ha habido

Dia que goces lleno de alegría
Placeres los mas estraordinarios
Sin que en ellos jamás halles contrarios
Que te impelen, Conill, melancolía.
Todos á una voz aclaman hoy
Tu bondosidad con grato anhelo,
Y complaciente yo con ello estoy.
Así constante ruego al cielo
Con pura fé, y por quien soy,
Me dejo venerarte hoy en este suelo.

Un voluntario.

Los tiradores voluntarios á su capitan D. Juan Canet en su dia.

SONETO.

Suena el cañon: el pabellon hispano
Sobre el Morro y Cabaña al aire ondea
Y al valiente español á la pelea
Con su ronco rugir llama no en vano.
Que ocurre pues. ¿Acaso el yankee insano
Pretendiendo que Cuba suya sea
Sus deliciosas playas ya costea
En su febril locura osado y vano?
¡No hay que temer! La perla de la Antilla
Tiene para guardarla defensores
Entre los cuales el arrojo brilla
De Canet y sus bravos tiradores,
Que al burrá del valiente que los gula
Hurrá responderá su compañía.

Cándido Pellico.

Al Sr. D. Juan Conill, capitan de cazadores del 2º batallon de voluntarios, en su dia.

OCTAVAS.

Las aves candorosas en tu dia
Baten las alas con ufano vuelo
Y cantando se lanzan á porfia
Por la hermosa region que lleva al cielo:
Lánzanse audaces, llenas de alegría,
Abandonando en su ascension el suelo,
Para anunciar á Dios que ya ha llegado
Tu natal refulgente y perfumado.

Capitan, esas aves tambien llevan
Nuestra voz al Señor de lo creado,
Y alegres nuestros cánticos elevan
En instante tan dulce y deseado
¡Ellas de Dios la Omnipotencia mueven
Para que nunca tu ecsistir amado
Tuerza en la tierra su feliz camino
Trocando en desdichado tu destino!.....

De Marte venturoso y noble atleta,
De Cuba defensor de ánimo fuerte.
Eres digno del canto del poeta
Lo mismo que del lauro de la suerte.....
Si mañana sangrienta la corneta
Nos llama á los combates y á la muerte,
Sabemos, capitan, de miedo falto,
Que serás tú el primero en el asalto.

Valiente y sin rival en la pelea
Lo mismo que entusiasta y generoso,
Nuestro fiel corazon solo desea
Que ecsistas en el suelo, venturoso:
Queremos que la patria solo vea
Que alcanzas mil laureles en reposo:
Lauros de amor y de cariño emblemas.....
¡Y en temiéndolo á Dios á nadie temas!

Que solo un pabellon Cuba tremole!
Que nunca el Leon de España la melena
Sacuda horrorizado, y que no inmole
La triste humanidad, llena de pena:
Que jamás el cañon el campo asole
Con esplosion fatal, que al aire atruena.....
Mas si cumple al Señor tan triste dia
Lidiando morirá tu compañía!.....

Los cazadores del 2º batallon.

Al Sr. Capitan y ayudante visitador general de obras públicas D. Juan Berben.

POESIA.

Al grato influjo de una mente bella
Veas pasar tu reluciente dia
Aun mas grandiosa que la rica estrella
Que luz derrama en la campiña umbría.

Como arroyo que bulle en la enramada,
Rociando con sus gotas á las flores,
Tu vida mires resbalar pausada
Lleno de amor y de ilusion y olores

¡Oh Juan querido! en tu vivir sincero
El placer hoy te dé su rico manto:
Tambien te dé su hechizo el mundo entero
Y el alto cielo su precioso encanto.

Cuando escuchares mi armonioso acento
En él perciba la espresion de mi alma,
Semejante al zumbido que da el viento
Cuando ajita el follaje la alta palma.

Acoje ¡oh Juan! esta cancion sentida,
Que al pecho mueve gratitud ardiente,
Porque en tu aurora hermosa y bendecida
Suprema inspiracion el alma siente.

M. A. de Valderrama.

En los natales de mi querido esposo D. Juan B. Plata.

El sinsonte en la espesura
Con sus dúlcidos cantares
Y el rumor de los palmares
Me anuncian tu fausto dia,
Que de púrpura adornado
Se presenta venturoso,
Derramando delicioso
Por el mundo la alegría.

—

La graciosa florecilla
Que mustia ayer se encontraba,
Y que anhelante buscaba
Un rayo del bello sol,
Hoy dia de tus natales,
En que nace un sol fulgente,
Se revive suavemente
Y te brinda con amor.

—

Los perfumes deliciosos
Que su cálix blando emana
Por saludar la mañana
De tu placentero dia
Y mi pecho, por tormentas
De dolores combatido,
Hoy alegre y decidido
Cantarte muy dulce ansia.

—

Con las flores que en el prado
Ostentan su gentileza
Quiero con sutil destreza
Bella corona formar,
Para en tu sien como adorno
Colocarla fragantosa.....
Es ofrenda de una esposa:
Admítela en tu natal.

Felicia S.

En los natales de mi querido tio D. Juan Castañeda.

Bello aparece en tu dia
El bosque, el prado y la flor
Y el ave con melodía
Alza henchida de alegría
Cantos de dicha y amor

Todo en obsequio de tí,
Buen tio, padre adorado:
Permite que me esprese así
Porque de tí merecí
Educacion y estado.

Que muy ingrato sería
A los ojos de este mundo
Si con toda el alma mia
No te mostrara en tu dia
Respeto y amor profundo.

Por tanto quiero recibas
En tu corazon benigno
Las gracias mas espresivas
Y un ramo de siempreivas
Con el afecto mas fino.

B. S. C.

Al jóven aeronáuta Mr. Boudrias de Morat dedica un amigo el siguiente

SONETO.

Como águila que sube á las regiones
En el espacio azul te enseñoreaste
Y á mi dormido genio recordaste
La enseña que envidiaron cien naciones.
Si impelido de nobles emociones
Hasta el sol de los trópicos llegaste
El contemplando el triunfo que arrancaste
Con su luz coronó tus intenciones.
Yo te aplaudo tambien! yo, que te viera
Lleno de orgullo, majestad y gloria,
Buscar un mundo de mayor esfera.
Si juzgas débil nuestra pobre historia
No dudes ascender que en Cuba impera
El padron inmortal de la memoria.

Ramon Gonzalez de la Rosa.

Rejimiento de Artillería.

Debiéndose formar de nuevo la música del espresado rejimiento, todo aquel que quiera contratarse para la música puede acudir á la mayoría principal del rejimiento que se halla en el cuartel de San Ambrosio, desde las 8 de la mañana á las 3 de la tarde del dia 19 del actual hasta el 26 del mismo.

Se admiten jóvenes que quieran sentar plaza para enseñarlos el instrumento que sea de su eleccion: de las condiciones para unos y otros se les enterará en la espresada mayoría.

Necesitándose en dicho regimiento un maestro de escuela para la direccion y enseñanza de la que hay establecida en dicho cuartel, los que deseen esta colocacion podrán acudir tambien á la referida mayoría para enterarse de las condiciones: además de las primeras letras ha de enseñarse aritmética comprensiva de las cuatro reglas de números enteros, quebrados, decimales y denominados, el nuevo sistema métrico decimal de pesos, y medidas, razones y proporciones por diferencia y corriente regla de tres simple y compuesta de compañía de aligacion geométrica que comprenda las dificultades de esta ciencia relativas á las líneas, superficies y volúmenes, propiedades de la línea recta, circunferencia, triángulos y polígonos regulares, enseñando además métodos prácticos de trazar en papel y terreno dichas figuras planas.—El capitan ayudante, Mateo Salvá. 4-20

Real y muy ilustre archicofradía del SANTISIMO SACRAMENTO

de la parroquia del Santo Angel Custodio.—El domingo 22 del corriente mes celebra la Corporacion la festividad del Santísimo Corpus Christi con misa solemne á las 9 de la mañana y sermon á cargo del Sr. Pbro. don Tomás de Salas y Figuerola, y la procesion que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde del mismo dia. Lo que se avisa á los cofrades y demás fieles para su asistencia. Habana 19 de junio de 1856.—El secretario. 3-20

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor segundo D. Lorenzo de Busto, ante mí, en los formados sobre la muerte de D. Marcial Buyosa, natural de Lanzarote en Islas Canarias, se ha declarado intestado el fallecimiento de este, y por sus herederos á los que por derecho correspondan, mandándoseles convocar por este medio, para que en el término de 9 dias contados desde el último anuncio comparezcan á deducir el que les asista, apercibidos de su perjuicio.

Habana y junio 19 de 1856.—Ldo. Agustin Valerio. 3-21

Por auto del Escmo. Sr. Capitan General, de acuerdo con el Sr. D. Manuel José Pondillo, auditor de guerra de este ejército y capitanía general y magistrado de la Real Audiencia Pretorial, se ha dispuesto se anuncie al público por 3 números del Diario de la Marina estar señalado el 30 del corriente á las 12 de la mañana en las puertas de la Auditoría de guerra para el remate del ingenio Nueva Eleisa, ubicado en el partido de Guamutas, compuesto de 16 caballerías de tierra, con sus fábricas que sirven de casa de ingenio, purga y calderas, bohío, cercas, sempo de cañas, plátanos y negros, tasado en 51931 pesos, á fin de que el que quiera hacer proposiciones ocurra al lugar y dia designado antes á la escribanía de guerra á instruirse. Y para su publicacion por tres números del Diario de la Marina libro la presente. Habana y junio 16 de 1856.—*Antonio M. Muñoz.* 3-21

Para el remate de una casa-quinta con su jardin, diez y seis solares y demás terrenos anexos, situada en el barrio del Cerro, haciendo frente su terreno á la calle de los Jardines, esquina á la del Fomento, y atravesando las de Embil, Recreo, Suarez y de Chaple, y retasado todo en 37.332$ 3 rs., está señalado el dia 30 del que cursa en la puerta del Juzgado del Sr. Alcalde mayor tercero, D. José Pelligero de Lama, sito en el barrio del Horcon, calle de la Horqueta. Habana junio 19 de 1856.—*Br. Felipe Fornari.* 3-22

Para el remate de una casa quinta situada en las inmediaciones de la estátua de Cárlos Tercero, á la entrada del paseo de Tacon, costado derecho saliendo de la calle de la Reina, tasada en 30144$ 4 y medio rs., está señalado el dia 30 del que cursa á las 11 de su mañana en la puerta del Juzgado del Sr. Alcalde mayor tercero don José Pelligero de Lama, sito en el barrio del Horcon, calle de la Horqueta n. 10. Habana y junio 20 de 1856.—Br. Felipe Fornari. 3-22

A consecuencia de los autos testamentarios de D. José Capdevila, está mandado por el Sr. Alcalde mayor segundo, y por auto mí, que el dia 23 del actual y demás subsecuentes hábiles que fueren necesarios, tenga efecto á las once de su mañana el remate del establecimiento de sedería que quedó por bienes de aquel, sito en la calle de la Muralla n. 19, tasado en 15797$, y dos negros cordoneros nombrados Julio carabalí, tasado en 800$, y Jacinto gangá en 600, cuyo remate se verificará en el propio establecimiento.

Lo comunico á V. para su conocimiento. Habana 19 de junio de 1856.—Ldo. Agustin Valerio. 3-21

AVISOS.

D. ANTONIO CAIRO médico-cirujano vive en la calle de San Nicolás n. 62 entre la de Neptuno y San Miguel. Consulta de 2 á 4 de la tarde. 15-8

Dr. JIMENEZ FORCA, médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumaticos y de estómago, por inveterados que sean.—Consultas de 10 á 11: calle de la Habana núm. 39, camisería. 31-18My

D. JOSE PARDO, profesor de cirugía operatoria, de vuelta de su viage de los Estados Unidos y Méjico á esta capital, avisa á sus numerosos clientes haberse establecido en la calle de San Ignacio n. 85 entre Amargura y Teniente-Rey, en donde recibirá consultas y avisos.

Se ocupa con especialidad de las enfermedades venereas y de la vista, y de practicar cuantas operaciones ecsijan, con la destreza y buen ecsito que tiene acreditado. 30-1Jun

D. JOSE ESPARRAGO Y CUELLAR, Ldo. en medicina y cirujía, se ha mudado á la calle del Inquisidor núm. 68 entre las del Sol y Santa Clara.—Consultas, de dos á cuatro. 8-19

DON ANTONIO APPIGNANI, Ldo. en medicina y cirugía: aprobado por el colegio de la misma en Barcelona, é incorporado en la Real Universidad Literaria de la Habana, recien llegado de la Península, se ofrece á sus amigos y á este respetable público habanero, en su morada calle de Neptuno n. 59 entre Aguila y Galeano, con especialidad para las enfermedades venéreas, escorbúticas, cancerosas, herpéticas, leucórreas ó flores blancas; asimismo las erupciones cutáneas ó afecciones de la piel por inveteradas que sean, no dudando de que quedarán satisfechos de su modo de operar.

Igualmente quita muelas, limpia la dentadura, pone dientes artificiales incorruptibles que imitan perfectamente á los naturales, orifica y empasta las muelas cariadas y hace cuantas operaciones sean necesarias para la conservacion de la dentadura. 30-3Jun.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa, ecsaminada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, extramuros. 30-2Jm

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera, de la facultad de medicina de Montpellier (Francia) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galeano y calle del Rayo. 30-19Jn.

DOÑA FRANCISCA TONDO, viuda de Forcada, partera ecsaminada por la Real Universidad y aprobada por la Seccion Médica de la Inspeccion de estudios, participa á sus amigas en particular y al público en general que sigue viviendo en la misma calle de Bernaza n. 31. 30-26

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral, que se conduce como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-1Jun.

D. JUAN HERRYMAN, CIRUJANO DENTISTA, participa al público en general y á sus amigos en particular, haber arreglado su elaboratorio y recibido un surtido de efectos concernientes á su profesion. Ofreciendo además á las personas que desearen ocuparlo, quedarán satisfechas tanto de sus operaciones como del módico precio: calle de O-Reilly n. 95. 30-30My

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Antiguo y siempre conocido en la calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad á sus amigos y al público en general. Año-14-Mz

La Sociedad el Fenix juega el billete entero n. 10,417, diez mil cuatrocientos cuarenta y siete del sorteo del 4 de julio próximo. 3-21

CALLOS. Don Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas 30-12Jn;

CALLOS, CALLOS. En la calle de los Oficios n. 73 esquina á la de la Amargura darán razon de una persona que acredita sacar los callos, ojos de gallos, durezas, uñeros, gabilanes y clabos de los pies, sin causar dolor alguno ni hacer sangre, pudiendo el paciente calzarse el zapato mas ajustado que nunca haya podido ponerse: el que guste ocuparlo puede dejar un apunte en la misma casa. 4-20

Establo de carruages particulares. O SEA LUJO ECONOMICO.

Situado en la calle de Villegas n. 52 entre la Muralla y Teniente-Rey. Habiéndose reformado de un todo dicho establo su dueño agradecido lo ofrece nuevamente á sus muchos favorecedores para alquilar á todas horas sus lujosos carruajes y escelentes caballos; se admiten abonos tanto para baños como paseo &. Tambien hay pagas con buenas libreas y jarros de plata todo en precio muy arreglado. 30 7 Jn.

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

En 30 ó 60 lecciones teórico-prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ARITMETICA MERCANTIL.

En 20 lecciones á los que tienen algunos principios.

ESCRITURA INGLESA.

En 15 lecciones para escribir bien y con soltura.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4, y ALEMAN en 8, por el acreditado médico oral de Palmer, quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapía, n. 119 Revere House, frente á May y Cp. 30-12Jn.

Direccion general del IRIS.

Se suplica á los señores socios que á continuacion se nombran se sirvan presentarse en las oficinas de esta Direccion, calle de San Ignacio, portal del Rosario número 83.

NOMBRES.

D. Juan Lopez.
D. Jaime Badias y Molins.
D. Casimiro Vichet.
D. Pedro Gulló.
D. Jorge Jones.
Sres. Zubizarreta y Mauri.
D. Julian Martinez Curbelo.
Sres. Sanchez y Cabrises.
D. Gaspar Madrazo.
D. Rafael Dominguez.
D. Francisco María Fernandez
D. Pedro Escobar Gonzalez.
D. Juan José Martinez.
D. Alejandro Fernandez.
Sra. Dª Gertrúdis Izquierdo.
D. Bernardo de Villa.
D. Angel Morales y Armas.
D. José Joaquin de la Torre.
D. José del Corral.
D. Críspulo Montes.
Sres. Poch y Oliver.
Sres. Coll y Roig.
Sra. Dª Paulina Garré.
D. Alejandro P. Diaz
D. Juan García.
D. Blas Escobedo.
D. Antonio Martinez.
D. Juan Toribio Figueroa.
D. Santiago Chocca.
Sra. Dª Quirsa Norat.
D. Juan Pinaguy.
D. Cárlos Helberg.
D. Francisco José García.
Sres. Vichet y compañía.
Sra. Dª Agustina Domingo.
D. Domingo Fuentes.
D. José Cabañas.
D. José Morales.
Sres. Catalá, Sarrá y comp.
Sres. Sanchez y Bornió.
D. Manuel Martiarería.
D. Ramon de Hazas.
D. Pedro Espárrago.
D. Francisco del Castillo.
D. Juan J. de Hermoso.
Sres. Velazco y Martinez.
D. Gustavo Valladon.
D. Manuel de Cueto y Valdés.
D. Secundino Alvarez.
D. Eugenio Decroissy.
D. Víctor Basset.
D. Agustin José Rives.
D. Manuel Anselmo Chaple.
D. José Diliné.
D. Miguel Gutierrez.
D. Cristóbal Puch.
D. Miguel de Embil por su señora madre Dª Juana Josefa Isaguirre de Embil.
D. Miguel de Embil. 8-17

CASA DE BAÑOS PUBLICOS calle de Cuba número 128, entre O-Reilly Y EMPEDRADO.

Desde el dia 20 del presente mes quedarán abiertos para el servicio público; el dueño de ellos espera que por el aseo, buen servicio y aguas permanentes y claras merecerán el patrocinio del público en general y de sus vecinos en particular. Se advierte hay un espacioso baño de matrimonio. En la misma se alquilan cuartos con asistencia. 15-20Jn

TALLER DE INSTALACION De cañerías para gas, CALLE DE AGUIAR NUM. 80, ENTRE OBISPO Y OBRA-PIA. Año-19E

CUENTAS TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble partida simple ó con carga y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro; examinar alguna cuenta; dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ú operacion aritmética; así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir donde informará el cobrador del muelle de la nueva empresa de vapores de Regla, en la peluquería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 37½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se le ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año-9-N.

CASA DE BAÑOS CALLE DEL INQUISIDOR N. 26

JUNTO A LA PLAZA VIEJA.

Agua clara y abundante, en cualquier tiempo y á todas horas. 30-21Jn

MARIANAO. Hotel y Restaurant de la Union.

Este moderno establecimiento montado con el lujo como el mejor de la capital proporciona á los que deseen pasar una temporada, cuantas comodidades se pueden desear, esto es, buenas y frescas habitaciones, buena cocina servicio inmejorable, biblioteca y sobre todo buen agrado. El dueño de dicho establecimiento deseando complacer á sus numerosos favorecedores acaba de poner una magnífica mesa de billar y ha podido conseguir para colme el acreditado y simpático JUANILLO DE LA LONJA. La mesa redonda á las 9 y 4 de la tarde. 30-29-My

CORSEES Y FAJAS. Mme. Emilia Chéron, dueña de esta fábrica, la primera que hubo en esta ciudad, ha mudado su establecimiento á la calle de Cuba n. 28½ frente á la tienda de ropa La Bomba, en el que se ofrece de nuevo á sus numerosas favorecedoras y al público en general toda clase de corsees y fajas. 30-11Jn

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 ó 60 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Amargura n. 56 entre Compostela y Aguacate. 11-Jn.

INSTITUTO INGLES Y FRANCES EN NEW-YORK,

181 *Macdougal St. esquina á Clinton Place,* dirigido por los Sres Lespinasse y Smith, profesores que fueron del estinguido colegio del Sr. Peugnet.—Precio por toda la enseñanza 300$.—Gastos particulares, como lavado de ropa, papel &c, 50$ ó sea 350$ por el año escolar completo. 30-3Jun.

PIANO Y CANTO. Madame Ritter Laso, discípula de Mr. Thalberg en el piano y de Madamo Malibran en el canto, ha llegado á esta ciudad donde fijará su residencia, se ejercita en dar lecciones de piano y canto por un buen método. Tambien las dará por principios de lengua inglesa, francesa y alemana. Las Srtas. que deseen tomar lecciones podrán pedir informes en la calle de la Habana n. 68 entre Muralla y Sol. 30m-21

PARA-RAYOS. S. T. STANTON, *CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS.* Calle del Empedrado n. 52 y calle de O-Reilly n. 124, Habana. 17-17

La señora que ocupaba la casa calle de Cuba n. 16 se ha trasladado á la del Teniente-Rey núm. 8, donde se alquilan cuartos altos, espaciosos y ventilados con toda asistencia: tambien se admiten pupilos para la mesa, servida con todo esmero á precios equitativos: se reciben tres carruages con sus correspondientes caballos, con caballeriza espaciosa. 8-20

EL IRIS. Compañía de seguros mútuos contra INCENDIOS.

El Consejo de administracion en reunion del 10 de marzo último y conforme al art. 45 de los estatutos, ha convenido en modificar la tarifa de clasificacion de riesgos que ha regido hasta aquí, atendidas las razones que le ha espuesto la direccion, y con presencia del estado que remitió de los ingresos y gastos de la compañía en todo el año de 1855. La nueva tarifa aprobada es la siguiente, y regirá para los socios suscritos anteriores á ella desde el 1º de enero de 1857, y para los posteriores desde la fecha del acuerdo del consejo.

1ª Categoría por el valor suscrito.
2ª id. por valor y medio.
3ª id. por dos valores.
4ª id. por dos valores y medio.
5ª id. por tres valores.
6ª id. por tres valores y medio.

Y por acuerdo del mismo Consejo se inserta en los periódicos de esta ciudad y de la isla para conocimiento de los socios de la compañía y del público. Habana 16 de abril de 1856.—El presidente del consejo, José Manuel Espellus. 22A

LA PROVIDENCIA, Sociedad cubana de seguros mutuos SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

Capital hasta 15 de mayo 12½ millones de pesos.
Número de suscritores 1052. De ellos 174 desde 15 de abril hasta 15 de mayo.
Mortalidad tenida en el trimestre hasta 31 de marzo á por 100 ó sea un real por cada 100$ que cada suscritor tiene asegurados. 1A

LA HEREDITARIA. Compañía cubana de seguros mútuos SOBRE LA VIDA.

Capital total en 31 de mayo..... $946,035.

La direccion á cargo de D. M. Embil, calle de los Oficios n. 42, (alameda de Paula): facilitará prospectos, estatutos, listas de suscritores, balances y Boletines administrativos grátis á los que los soliciten. 1-A

DON JUAN ARMAS, retratista al daguerreotipo y en papel, lo mas esquisito en parecido y perfeccion.—Fotografías con colores de gusto para sortijas, relicarios, cuadros, de lo que hay un buen surtido: calle de O Reilly n. 23 entre Compostela y Habana. 30-4Jun.

ACADEMIA CIENTIFICA Y MERCANTIL. APERTURA DE CLASES.

LETRA INGLESA garantizada en 15 lecciones, para escribir bien y con soltura.

Aritmética mercantil garantizada en 15 lecciones, para resolver no unas pocas operaciones fáciles, sino todas las que puedan ocurrir en el comercio incluso los cambios estrangeros de las principales plazas comerciales.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE garantizada en 40 dias.—Por un método breve y eficaz el alumno aprende con toda perfeccion no á llevar de una manera rutinaria los libros de una casa de comercio, sino formar por sí solo una combinacion matemática de los diferentes ramos que constituyen la contabilidad mercantil, adquiriendo de este modo un conocimiento profundo de este importante ramo é indispensable para ser un buen tenedor de libros.

Advertencia.—A todas horas se encuentra el director en la academia, por mas que haya quien con marcada intencion diga lo contrario á los que llegan á preguntar. 4-21

MODISTA. Madama Morton, restablecida de su enfermedad participa á sus amigas y á todas las señoras en general que continuará sirviéndolas en todo lo que concierne á su ramo, á los precios mas moderados posibles y con el esmero y puntualidad que tiene acreditado: calle del Obispo núm. 59. 30-10Jn

LA PROTECTORA. Comp.ª general cubana de seguros mútuos SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO SUPERIOR DE ESTA ISLA DE 28 DE NOVIEMBRE.

DIRECTOR GENERAL, D. JOSE MARIA MORALES.

LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL: *Plaza Vieja, portal del Rosario n. 83.* 3D

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método *es teórico práctico: los discípulos* durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios extrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hablo y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30-23M

TIRO AL BLANCO Y SALA DE ARMAS. D. Juan Galletti dueño de este acreditado establecimiento que con superior permiso tiene abierto hace años en la casa n. 69 de la calle del Aguila inmediato á la esquina de la de San Rafael, le ofrece de nuevo á sus amigos y al público en general.

El tiro al blanco estará espedito todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la noche y se halla arreglado de manera que puede en que lo desee no ser visto mientras aprende. La enseñanza en este ramo será como siempre, grátis.

Las horas de trabajo en las salas de armas serán de 7 á 10 de la mañana y de las 5 de la tarde á 10 de la noche todos los dias que no sean festivos.

PRECIOS.—Los del tiro al blanco, sea con carabina, rifle, escopeta ó pistola son á 2 rs. sencillos cada 6 tiros, y con obsequio del público se han abierto abonos en que por 4$ 2 rs. pueden dispararse 160 tiros.

Los relativos á la sala de armas los hallarán las personas que deseen instruirse de ellos en el reglamento impreso que ecsiste colocado en la misma sala. 30-29-My

D. Zenon de Mier y Diego, ofrece enseñar los idiomas inglés y francés, y español y teneduría de libros por partida doble simplificada, aritmética mercantil, escritura inglesa y geografía por precios módicos, en casas particulares, colegios y en su habitacion, calle de Aguiar esquina á la de los *Cuarteles; impondrán* en la tabaquería de dicha esquina. 15-13

D. Juan A. Bances, socio administrador que fué de la fábrica de tabacos conocida con la marca "Flor de Henry Clay" y que jiraba bajo la razon social de "Bances y Alvarez", pone en conocimiento del público en general y de sus amigos, que por convenir á sus intereses ha disuelto dicha sociedad y constituido otra con el Sr. D. Tomás Gutierrez, fabricante en esta plaza, con la marca "La Perfeccion del Tabaco", y la razon social de "Bances y Gutierrez." Al mismo tiempo suplica D. Juan A. Bances á las personas que tengan algun compromiso pendiente con él, en la plaza ó fuera de ella, pasen á solventarlo con él en la calzada Real del Monte n. 73, donde tiene fijada su residencia. 15-13

EL IRIS. Compañía general Cubana de seguros mútuos CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general plaza Vieja, portal del Rosario n. 83. 13E

D. VICENTE CABALLERO dueño del almacen de frutos del pais situado en la calzada del Monte n. 235, participa al público en general y á sus amigos tanto de la ciudad como los del campo, que ha hecho sociedad con don Manuel María Gomez en su establecimiento, como persona que llena completamente su confianza. 3-21

ACADEMIA MERCANTIL DE ALANDETE

GRATIS SINO SE ADQUIERE CON PERFECCION

Calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla.

LETRA INGLESA garantizada en 15 lecciones, para escribir bien y con soltura.

Aritmética mercantil garantizada en 15 lecciones, para resolver no unas pocas operaciones fáciles, sino todas las que puedan ocurrir en el comercio incluso los cambios estrangeros de las principales plazas comerciales.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE garantizada en 40 dias.—Por un método breve y eficaz el alumno aprende con toda perfeccion no á llevar de una manera rutinaria los libros de una casa de comercio, sino formar por sí solo una combinacion matemática de los diferentes ramos que constituyen la contabilidad mercantil, adquiriendo de este modo un conocimiento profundo de este importante ramo é indispensable para ser un buen tenedor de libros.

NOTA.—Este curso empezará el dia 25 del presente de 7 á 9 de la noche, para los que no puedan concurrir en las horas ordinarias de clases de esta academia. 4-20

Fonda y cantina La bella Maria. Se anuncia al público este nuevo establecimiento para todo lo que se concurriente á este ramo: en la misma se despachan comidas y cantinas para la calle: el que guste visitarla notará el buen gusto y la moderacion de los precios. Calle de la Amargura esquina á la de Aguiar. 3-22

A los Sres. comerciantes y hacendados. Debiendo entregar los almacenes que tengo para depósitos, denominados de D. Diego del Pino, en Regla, para el 12 de enero del año 57, segun contrato de arrendamiento que vence el último de diciembre del presente año, suplico á los Sres. depositantes que solo recibiré depósitos para estraerlos el 15 de diciembre del referido año: lo mismo que los que se hallen ecsistentes hoy deberán estraerlos para esa fecha. Habana 19 de junio de 1856.—Nicolás Gira. 15-22.

D. José Martin Quintana y Lemus vecino de San Marcos hace presente al público en general que desde veinte y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis ha revocado por ante D. Ramon Ortega escribano de San Cristobal todos sus poderes incluso el que obtenia el Ledo. D. José Ramon Sigarroa, á fin de que los que tengan negocios con él no se entiendan con los que fueron sus apoderados. 3-22

Botica nueva de la calle de la Muralla. D. Lino Villamor, Ldo. en farmacia, dé esta Real Universidad, participa al público y á sus amigos haber comprado dicho establecimiento, surtiéndolo de todo perteneciente á su giro, por lo que se halla en disposicion de satisfacer los encargos que se le confien con la misma ecsactitud que ha observado durante trece años en la botica y droguería de San José: además en su último viaje á Europa queda directamente relacionado en los Estados-Unidos y Francia, y esta circunstancia le coloca en posicion de vender á precios equitativos. 15-12

D. SANTIAGO DE LABATUT, avisa al público en general que los muchos encargos que ha conseguido para la zafra venidera, le obligan á acercarse á las fundiciones para activar el remitido de todos ellos; por este motivo ha nombrado al Sr. D. Adolfo Aymes para representarlo en su ausencia, suplicando á todos los que tienen que tratar con él, se dirijan á dicho Sr. Aymes que les enterará de todo: vive en la calle de San Ignacio número 102 entre Obispo y O Reilly. 30-24Jn

Mr. Garbeil e, Escultor. Pone en conocimiento del público que las personas que gusten favorecerlo pueden dirigirse á la calle de O-Reilly n. 52, ó en su taller situado frente al teatro de Tacon en el Paseo, donde hace toda clase de bustos, retratos etc. Los que deseen tener el retrato de una persona muerta pueden avisando con tiempo obtener la exacta copia que desean como se ha probado con los encargos hechos por muchas personas conocidas de esta capital. 30-24-Jn

A los dueños de madera del pais. Los que deseen contratar sobre mil (1,000) piezas de cedro, y quinientas (500) de sabicú, de las cuales la 3ª parte tiene que ser de figura propia para construccion, madera de dimension de 18 pulgadas para arriba: se servirán hacer proposiciones en el escritorio de D. Cárlos Tyng y Comp.: calle del Obispo n. 6. 15-24

LETRA CUENTAS, TENEDURIA INGLES, FRANCES.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA

Calle de Mercaderes número 9, FRENTE A LA BOTICA.

¡¡CREER VIENDO!!

TENEDURIA DE LIBROS en 45 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL en 20 dias.
IDIOMAS INGLES ó FRANCES en 7 meses.
Precios cómodos y clases á todas horas. 4-22

**Academia mercantil de Alandete

EN 17$ mensuales se alquila una morena costurera, de muy buenas costumbres, y en precio convencional y sin rehedivitoria se vende un negro general de campo, jóven, de muy buena presencia é inteligente en los trabajos de almacenes: impondrán en la calle del Empedrado n. 76. 4-20

UN NEGRO buen calesero hasta de trio, muy formal y asesado, en precio módico: calle Real de la Salud núm. 23. 4-20

UNA NEGRA buena cocinera, lavandera y planchadora, para uno de los dos oficios, es general en todo el servicio de una casa, sana y sin tachas, en 16$ mensuales: calle del Aguacate n. 53. 4-20

UN COCINERO escelente á la francesa: calle del Aguila n. 106, entre Cristina y San José. 4-20

UN NEGRITO como de 11 años, propio para pajo ó á lo que quieran aplicarle: calle de los Oficios n. 10, almacen de víveres. 4-20

SE ARRIENDA la estancia San Francisco ó Chica Toribia en Jesus del Monte con todo el frente á la calzada del Luyanó, acera opuesta á la del Sr. Cintra, lindando por el fondo con la de Pico y poblacion de Concha y con el arroyo de Pastrana, con 14 caballerías de tierra fértil con agua abundante: impondrán calle de los Oficios n. 42. 8-22

UN NEGRITO de 15 años en 10$ al mes, ágil y entendido para todo, buen servicial de mano, con principios de cocina: se prefiere que sea para fonda ó restaurant, aplicándolo al lado de un buen cocinero: calle de Santa Teresa n. 29. 4-22

UN NEGRO buen cocinero y calesero de una y dos bestias, muy honrado, de 47 años de edad, y una negra de 20 años, buena servicial, entiende de costura y algo de cocina, muy cariñosa para los niños: calle del Indio, cuadra de Peña-Blanca, n. 14 informarán. 4-22

TEMPORADA de Guanabacoa.—En uno de los mejores puntos de esta villa se alquilan cuatro casas en proporcion, juntas ó separadas y se admiten proposiciones para comprarlas. Están situadas en la calle de Candelaria, bajando por el costado derecho de Sto. Domingo, pasado el arroyo acera izquierda: impondrán en la bodega de Palo-Blanco esquina á la de Animas: en la chocolatería de la plaza y en la fonda de Los Tres Reyes, de 8 á 9 de la mañana. 30-6Jun.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA del puente del Calzadazal una casa en 14 onzas de oro, ó se vende en 1,800$, acabada de construir, compuesta de sala, tres hermosos cuartos, cocina, despensa, gallinero, caballeriza para dos bestias letrina mamposteada y un pozo muy fértil, fabricada en un solar de terreno con mucha arboleda. Dicha casa es de madera y teja, y tiene dos hermosos corredores, uno á la calle y otro al patio. Darán razon en el establecimiento de los Sres. Miret, pasado el puente. 3 21

UN CUARTO alto con balcon á la calle: en la de Mercaderes n. 9, esquina á la de la Obra-pia. 4-22

EN una cantidad muy moderada una negra jóven con su cria escelente criada de mano: calle de Paula n. 1 esquina á la de San Ignacio. 3-22

UN escelente calesero y cochero, formal y humilde: y se vende un caballo de 7 cuartas propio para carruage: calle de la Reina n. 122 impondrán. 4-22

UNA CASA que esta situada en la estancia llamada del Ponton, que linda con la calzada de la Infanta, frente á la tenería de Xifré, con todas las comodidades necesarias y propia para la temporada. 3 21

UN NEGRO escelente calesero de pareja y trio, muy racional, fiel y humilde: en la calle de San José n. 42 entre San Nicolás y Manrique. 4-21

EN LA VILLA DE GUANABACOA, calle de Vénus, frente al fondo del convento de Santo Domingo, una casa ventilada y cómoda para una larga familia. Retramuros de la Habana, calle de Neptuno n. 64, y en la misma villa, plaza nueva, casillas núms. 9, 10 y 11, impondrán. 8 17

GUANABACOA. En una de las mejores calles de esta villa se alquila por la temporada y en precio sumamente módico una casa cómoda para corta familia: es de mampostería y azotea, tiene sala con dos ventanas de hierro, buenos cuartos y pozo de agua muy saludable: impondrán en la misma villa calle de la Concepcion n. 61 inmediato á los baños. 6 18

UN CUARTO alto, muy espacioso y ventilado para hombre solo: calle del Obispo n. 46. 8-15

SE CEDERAN A UNO O MAS SEÑORES los altos de la casa n. 57 de la calle del Consulado. En la misma tratarán el ajuste. 8-15

CUARTOS amueblados para hombres solos, con servidumbre, almuerzo y comida. Tambien se servirá almuerzo y comida á las personas que lo deseen á precio equitativo. En la casa calle de Cuba n. 137. En la misma se alquila el zaguan y caballeriza. 4-21

UNA PARDA buena criada de mano, entiende algo de costura: calle de San Rafael, entre las de Mauritano y San Nicolás n. 62 de las 10 de la mañana en adelante impondrán. 4-21

EN 20$ al mes un mulato jóven escelente calesero de pareja: calle del Prado n. 41. En la misma se vende una negra general lavandera y planchadora. 3 21

UN mulatico de 9 á 10 años, propio para pajo, ó el servicio de enano, por ser muy vivo y entendido: por su ajuste en la botica de la plazoleta de Jesus María impondrán. 3-21

UN negro cocinero calle de Paula n. 11 tratarán de su ajuste. 4-21

BUE NEGOCIO.—Se arrienda un paño de tierra compuesto de 19 caballerías, que ha servido para potrero, conservan todas cercas aunque en mala situacion: está ubicado en Bainoa, no tiene fábricas, y su dueño, que no puede dedicarse á su fomento, solicitaría por precio de dicho arrendamiento la mezquina suma de 20$ ó cual 10 por caballería, haciendo el negocio por 4 ó 5 años: en la calle de San Ignacio n. 114 darán razon. 5 22

UNA NEGRA regular cocinera y lavandera, buena criada de mano, muy cariñosa para los niños y propia para el aseo de una casa: calzada del Monte, frente á Marte y Belona, n. 71. 4 21

UNA NEGRA buena cocinera: calle del Consulado n. 129. 4-21

UNA NEGRA jóven, escelente criandera esperimentada y de las mejores costumbres: calle de la Reina esquina á la de Jesus-del-Monte. 139. 4-21

UNA POSESION amueblada con todo lo necesario á personas decentes, en una casa particular, propia para uno ó dos caballeros ó un instrumento, siendo la habitacion espaz, como la prueba el haber estado siempre ocupados por ellos: se le dará toda asistencia: calle de Compostela n. 82. 4-21

DOS BUENAS LAVANDERAS y planchadoras, en 17$ al mes, la una con la condicion de no mandarla á la calle: darán razon en la de Cuba n. 148. 4-21

VENTA DE ESCLAVOS.

Un negro jóven, de regeto de pareja: una negra criada, costurera, cortadora y lavandera: una negra regular lavandera, planchadora y cocinera, y un negro escelente cochero, cortado en 400$: agencia de negocios calle del Obispo n. 116. 4-20

Una mulata de 14 á 16 años, de bonita presencia, mas que regular costurera y fina criada de mano, por haber estado siempre ejercitada en el servicio de señoras, sana y sin tachas, en 10 onzas libres: calle de Chacon n. 11. 4-20

Una negra como de 24 años, regular lavandera y planchadora, robusta y de buenas condiciones, sana y sin tacha la mas leve. Calle del Tejadillo n. 51. 4-21

Un negrito criado en el campo, como de 7 años: en la calle de las Animas n. 17 informarán. 4-24

Una negra criolla de 17 años, mas que regular cocinera y lavandera, con principios de costura y criada de mano, ágil y fuerte, sana y sin tachas y sin responder como es costumbre: en 65$ libres: calle de Luz n. 82, frente al paredon de Belen. 4-24

Una negra general lavandera y planchadora, de buenas cualidades, en 33 onzas de oro libres para el vendedor: calle Nueva del Cristo n. 18. 4-21

Una negra joven de nacion, general lavandera, planchadora y mas que regular cocinera: otra regular lavandera y costurera, de 18 años, con su cria mulata de 11 meses y tambien una mulatica de 12 años, sabe coser, el aseo de una casa y propia para la mano: calle de Neptuno n. 34. 4-24

A peticion suya, un negro general calesero y regular cochero, por la cantidad de 400$ en que está cortado, siendo de cuenta del comprador el pago de derechos: Almacen de recibo de Vi. Ilanueva, frente al paseo de Isabel II. 4-21

Un escelente calesero de una pareja ó dos, de buena presencia, humilde, de buenas costumbres, como de 30 años, entiende algo de cocina y zapatos de mujer, ágil para cuanto se quiera aplicar, sano y sin tachas: tambien se alquila por no necesitarlo su amo: calle de la Amistad n. 44, esquina á la de Neptuno y en el Arbol de Guernica darán razon. 4-20

Una negra con su cria de once meses, propia para criandera por su buena y abundante leche, superior lavandera y planchadora, regular cocinera y con principios de costura y criado de mano en 700$ libres para el vendedor: calle del Consulado n. 121. 4-20

Una negra achinada, buena lavandera y planchadora, mas que regular cocinera y de hacer dulces, de buenas cualidades, sin lugar á redivitoria por querer ella mudar de dueño, en la cantidad de 600$ libres: calle del Neptuno n. 43. 5-20

Un negro escelente cocinero á la española, jóven, sano y humilde, por su ajuste: calle de los Oficios n. 7, impondrán Fontanille y Llanusa. 5 20

Una negra criolla de campo de 28 años de edad lavandera, planchadora y costurera, con un negrito de 15 dias de nacido, es inmejorable para criandera por su carácter humilde, buenas cualidades y práctica en el manejo de niños y tambien por su abundante leche, se responde á tachas y enfermedades y solo por la circunstancia de haber parido se vende. Igualmente se alquila una negrita de campo de 15 años, propia para el servicio de una casa y cuidado de niños: calzada del Horcon, pasado el puente de Chavez n. 385 darán razon. 5-19

Una negra de nacion como de 30 años coartada en 200 ps. y los derechos sin lugar á rehedivitoria: calle de Somerueloa n. 8. 8-18

Una negra criolla jóven de 20 años y arrogante presencia, general lavandera, regular costurera y escelente criada de mano y muy cariñosa con los niños, sana y sin tachas, no se responde por ser ella la que desea salir, no ha conocido mas que dos dueños: tratarán de su ajuste calle de San Miguel n. 108, estramuros. 4-21

Cuatro negros buenos tabaqueros de Lóndres y regalía, de arrogante presencia y jóvenes: en Jesus del Monte, esquina de Tolio, tienda de ropas darán razon. 4-21

Un negro criollo de 22 años, de oficio tabaquero y propio para el campo por ser robusto, por ausentarse su dueño para España, en cantidad de 700 ps. libres para el vendedor y sin lugar á rehedivitoria por ser costumbre de su dueño: informarán en el almacen de víveres de la casa n. 80 calle de los Oficios. 5-21

Un negro de nacion mandinga, de oficio panadero, sano y sin tachas: calle de la Muralla n. 21 impondrán. 8-21

Una negra escelente cocinera, regular lavandera y con principios de costura, sana, de veinte y seis años de edad en 750$ libres para el vendedor, darán razon en la calle Real de la Salud n. 65. 4-21

Por ausentarse para el estrangero se vende un cocinero de un ordinario en 33 onzas libres para el vendedor, sin accion á rehedivitoria por ser costumbre: calle de los Oficios n. 64 informarán. 12-10

Un negro zapatero y principios de tabaquero, como de 25 años y de condicion muy humilde: calle de Mercaderes n. 76 almacen de ropas titulado Palacio de Cristal. 4-21

En 34 onzas de oro libres para el vendedor se vende una negrita de 14 años, muy trabajadora, con principios de cocina y batea, ascar una casa y muy inteligente, sana y sin tachas: calle del Sol núm. 109 impondrán. 6-18

Un negro de 19 años de edad, calesero y criado de mano y zapatero, y una negra lavandera, planchadora, regular cocinera y buena criada de mano: impondrán en la calzada del Cerro n. 10, pasado el Consulado. 6-18

Un negro calesero y general de campo en la cantidad de 800$ libres para el vendedor: en la calle de la Amargura n. 92 informarán. 20-3

Un escelente calesero de trio jóven, agil y cuidadoso, tanto para la ciudad como en el campo, ha servido 14 años en la familia, en 800$ libres, sin accion á rehedivitoria por ser costumbre: calle de las Animas n. 47. 4-21

En 900$ y los derechos, con su cria de diez meses, una famosa negra criolla, de 26 años, generolísima costurera, escelente lavandera, regular cocinera, fina y ágil para asistir enfermos y el manejo de una casa, muy sana y sin tachas pero sin lugar á redhivitoria por ser uso del dia. Calle del Aguila n. 99 darán razon. 3-22

Un negrito criollo bien parecido, de 12 á 13 años de edad, propio para pejo y ágil para cuanto quieran aplicarlo con principios de cocina, buen servicial á la mano, y sin accion á rehedivitoria por su ajuste: en la papelería de D. Isidro Carbonell calle del Obispo n. 7 frente á la casa capitular dáran razon. 4 22

Una negra jóven buena lavandera y planchadora, escelente cocinera y servicial á la mano, sana y sin tachas: en la calle de Neptuno última casa á la derecha pasada la calzada de Belascoain darán razon, de 6 á 9 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde. 4 22

Por ausentarse su dueño para la Península una negra como de 34 á 36 años, de nacion mandinga, buena lavandera y planchadora y buena cocinera, sana y sin tachas y muy humilde y cariñosa para los niños pero sin accion á rehedivitoria, en 700$ libres para el vendedor: en la calle de las Animas entre Gervasio y Escobar n. 137 ó 37. 3-22

Por una urgencia se vende para servir una negra coartada en 450$, con su hijo varon muy grueso y sano, de año y medio, que camina y tiene todos sus dientes, en 150$ vents real: la madre es buena lavandera, generalísima cocinera y regular costurera, buena planchadora, muy humilde y complaciente: y una negrita de mas de 6 años, muy bonita, agil y entendida en el servicio de casa, en 20 onzas venta real y todos libres de derechos para el vendedor: todos sanos y sin tachas pero se venden sin responder como es hoy costumbre: en Jesus del Monte á la bajada de la loma de Joaquin, casa junto á las dos ceibas, n. 105 impondrán. 4-22

Sin lugar á rehidivitoria una negra coartada en 200$ y unos derechos. Calle del Trocadero n 19. 4-22

Una negra criolla, de 30 años, buena lavandera y mas que regular cocinera, criada de mano, inmejorable para los niños por el esmero y cariño que tiene con ellos, es para todo, sana y sin la mas leva tacha, pero sin accion á rehedivitoria, coartada en 317$ y los derechos de la compra anterior, se aviene á servir ó que la acomoden teniéndolo en el dia: en Guanabacoa calle de Palo Blanco n. 31 esquina á la de la Concepcion. 4 22

Una negrita como de 12 á 13 años, inteligente en el cuidado de niños y aseo de una casa, útil para todo por su rebuelez, por su ajuste: calle de Dragones núm. 51. 5-22

Una negra escelente criada de mano, muy buena costurera y de las mejores circunstancias, buena asistidora de enfermo, jóven y humilde, sana y sin tachas, por su ajuste: calzada de Jesus del Monte n. 158 impondrán. 4 22

Una negrita como de 12 años, de buenas circunstancias, sana y robusta: calle de la Horqueta esquina á la iglesia del Pilar darán razon. 4-22

Dos negritos hermanos, el uno varon de 8 años, y la otra hembra de 6, muy linda, para lo que quieran aplicarla; y otro de 13 años con principios de tabaquero: calle la Zanga n. 81. 3-15

Una criada de 22 años, sin defectos de ninguna clase, regular lavandera, cocinera y costurera, buena servicial á la mano y muy ágil, con dos hijas mulatas de pelo, la una de 4 años y la otra de 1 y medio, se dan las tres en 1,200$, sin lugar á redivitoria por ser esta la costumbre: 3-22

Una negra con su hija, criollas, ó bien la madre y planchadora, buena cocinera y costurera, la una como de 34 años y la otra de 6, las dos en 1,150$, la madre sola en 800$, sana y sin tachas, pero sin responder, darán razon en la calle de Crespo n. 66 de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. 3-22

Una negra buena lavandera y regular cocinera, y dos mulatucos de 22 meses, sin accion á redivitoria: calle de la Economía n. 18. 3-22

VENTA DE FINCAS.

En 4,200$ libras para el vendedor se vende casa bastante capaz y bien situada en Guanabacoa calle de la Concepcion n. 34 haciendo esquina á la de Versalles: en la botica de la Candelaria impondrán. 4-22

Una casa de mamposteria y teja, calle de Manrique n. 175, con tres cuartos, en 1500 pesos libres para el vendedor, reconociendo solamente 20 pesos de imposicion de que paga un peso de canon al año: en la calle del Tejadillo n. 27 tratarán de su ajuste, y en la misma se vende una negra, buena lavandera y planchadora, como de 30 años, gangá y libre de tachas y enfermedades, pero sin accion á redivitoria, en 700$ y un quitrin propio para el campo ó alquiler. 3-21

La hermosa casa situada en la calle de Compostela n. 40, de zaguan, cuatro cuartos corridos y uno para calesero, cocina, pozo, pesebre para dos bestias y todas las demás comodidades para una regular familia: calle de la Amargura n. 13 darán razon. 4-21

Una casa de zaguan, con equidad, intramuros, calle del Tejadillo n. 61, con cuatro cuartos corridos y uno independiente para lo que gusten aplicarlo, pesebre para dos bestias, pozo y algibe, cocina, patio y traspatio y todas las demás comodidades: calle de la Amargura n. 13 impondrán. 4-21

Por realizar un negocio, una casa de mampostería y tejas, ubicada en la calle de Apodaca núm. 29 sin gravámen alguno en 3,200$ libres para el vendedor: calle de Neptuno n. 31. 4-20

Un solar con 3 cuartos de mampostería y teja muy bien construidos, propio para una casa de temporada por su saludable situacion, ó bien para una ciudadela: informarán en la calle Cerrada de Sta. Clara n. 9 de 10 de la mañana á 3 de la tarde y de 4 á 6. 8-17

La casa calle de Acosta núm. 35: en la Peletería El Zapato darán razon. 15-13J

Una casa en buen punto intramuros en 4500$ libres para el comprador: tiene dos ventanas á la calle, tres cuartos, caballeriza, zaguan y algibe, el zaguan y el comedor enlosado de piedra de San Miguel, libre de todo gravámen: en la barbería calle de Cuba esquina á la de Luz darán razon. 6-18

Una casa y un muelle situada en la calle del Aguila n. 11, en Tallapieda, en 17,000$. 11-17

Una casa intramuros, calle de la Merced n. 37, con 4 cuartos seguidos y 2 altos muy frescos, pozo, algibe y demás monesteres: en la misma darán razon. 8-15

Ocho solares y 54 vs. plumas de terreno con las fábricas de maderas comprendida en ellos: dichos solares se hallan situados en Jesus del Monte entre las calles de San Nicolás, de Santa Rita, de Loreto y terrenos que fueron de D. Nicolás de Torre: se admiten proposiciones en la calle de la Habana n. 201 donde se pondrá de manifiesto el plano advirtiendo que dichos terrenos se venden redimidos de censo. 15 11

Dos sitios, uno de caballería y media de tierra, sito en el partido del Guayabal, en el punto en que cruza la calzada de Guanajay con el camino real del Guayabal; y el otro en el partido de San Antonio de las Vegas, inmediato al paradero de Guara, compuesta de una y tres cuartas caballerías de tierra: calle de S. Ignacio n. 31 informarán. 4-22

VERDADERA GANGA.

Se vende un ingenio propio para un magnífico potrero, con 25 caballerías de tierra, diez de caña y las restantes de potrero y montuosas, mas de veinte mil palmas paridoras, diez aguadas fértiles, cuatro buenas corrales, casi todo cercado de piedra, con buenos fabricados casa de calderas de ingenio, un gran almacen, casa de vivienda de mampostería y azotea, otras varias fábricas. Se da con muy poco contado y á plazos muy cómodos: dista dos leguas del paradero del Quivican y tres de San Antonio de los Baños. De los demás pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 20. 4 22

A los fabricantes.

Por la rendidacion de una casa en la calzada del Luyanó se negocia un terreno de 27 varas de frente y 40 de fondo, con algunas habitaciones y árboles frutales, situado en la calzada de Jesus del Monte antes del puente de Agua dulce: tambien se vende dicho terreno en dicho puente n. 110 informarán. 6-24

PERDIDAS.

Habiéndose perdido en la mañana del viérnes 13 del corriente desde el patio de la Aduana hasta el Arsenal un billete entero con el número 12,727, un cuarto de otro n. 6,891 y un diez y seis avo que se ignora su número, pero al se puede asegurar que pasa del 19,000, estos dos últimos envueltos dentro del primero. Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en el Arsenal á los Ayudantes del mismo, advirtiendo que estan tomadas las medidas para impedir su cobro. Si saliere alguno premiado se gratificará en proporcion del premio. 7-19

Se ha estraviado un pagaré espedido por la empresa del ferro-carril del Júcaro en 20 de julio próximo pasado, á favor de don Simon Bacallado, de $723, que vencerá en 15 de julio próximo venidero: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la tesorería ó contaduría de la misma empresa, donde se le gratificará. 4 20

En la calle del Tejadillo n. 18 esquina á la de Aguiar, un cuarto de billete n. 14610, del sorteo estraordinario que se ha de celebrar el dia 4 de julio del año actual; el que lo entregue en dicha casa se le gratificará con el costo de dicho cuarto, advirtiéndose que están ya tomadas todas las medidas necesarias en caso de salir premiado. 7-18

Falta de la casa de su dueño en la jurisdiccion de San Antonio Abad cuarton del Valle, un caballo color bayo, de seis y media cuartas de alzado, calzado de las dos patas traseras y un lucero en la frente, un poco bajo de anca, tusado, castrado y de 8 años de edad: se gratificará al que lo entregare en el sitado cuarton á D. Cristobal Gonzalez, ó en esta ciudad en la calle de la Muralla n. 46. 4 22

Un canario color todo amarillo, buen cantador, que se ha jaula en la tarde del 20 último de la casa n. 96 calle del Prado. Su ama que lo tenia en mucha estima agradecerá y gratificará generosamente al que se lo devuelva. 4-22

Se han estraviado 14 ó 15 libranzas y unos vales pertenecientes á D. Juan Sotero Valdés y jiradas, contra D. Francisco Alonso y Alba y aceptadas por dichos Sres., despachadas en el ingenio de la Palma, su valor es de 3,000$; y un pico se le suplica á la persona que las haya encontrado las entregue en la posada de la Campana. 3-21

En la noche del sábado 21 del corriente, ha quedado olvidada en la confitería situada frente á la iglesia del Monserrate, una caña de India con puño de oro algo abollado por un lado, ojillos tambien de oro y regaton de plata: Se suplica encarecidamente á la persona que seguramente la tomó con el objeto de esperar á que su dueño la reclamase por los periódicos, tenga la bondad de entregarla en la calle de la Concordia n. 51, que será gratificada. 3-21

ESCLAVOS HUIDOS.

Desde el 20 de mayo último falta de la casa de su amo, en el pueblo de Nazareno, el negro Estéban de la propiedad de D. José M. Lino, su edad 19 años, alto, delgado, un poco cargado de espaldas bo mucho, sino porque baja la cabeza cuando camina, boca grande, labios gruesos, lampiño, pocas pasas, tiene un colmillo encima del otro, cuando camina no estira bien las piernas sino como encogidas; lleva la cédula del semestre corriente autorizada por el capitan de Menagua D. Nicolás Fernandez de Velazco; en ella tiene varios pases y el último para ir á Güira: el que lo aprenetere ó dé razon cierta de su paradero será bien gratificado en la calzada del Cerro número 139, una cuadra antes de llegar á la iglesia. 6-17

Desde el 12 del mes prócsimo pasado falta de la casa de su amo el negro José criollo del campo, de oficio panadero, y antes peon de albañil, como de 20 años de edad, color prieto, estatura regular, un poco delgado gracias, muy pausado hasta la frente, y suele tenerla cortada, habla muy bajito y humilde, blanco de ropa de color y sombrero de pajas, segun noticia anda por el barrio de Paula y se da por libre, con la advertencia que no tiene papel de ninguna clase de sus amos el que lo entregue se le gratificará con una onza de oro y el que lo ocultara pagará daños y perjuicios: calzada de Galeano n. 45: en la misma se vende un caballo muy en proporcion propio para un niño. 8-18

Falta desde el dia 5 del presente el negro Federico, macuá, delgado y de estatura regular, picarazado de viruelas, achinado, cara leprosa, ojos de borracho, muy poca barba, un poco zambo, hay sospechas que debe estar en el Cerro en las inmediaciones del puente de Chavez, por ser los parages donde ha vendido café, azúcar y chocolate por espacio de muchos años: se gratificará al que lo entregue generosamente en la calle del Inquisidor n. 25 y se perseguirá al que lo oculte como abrigador de esclavos, advirtiendo que tiene licencia para dos meses. 8-15

Se ha huido de la casa de D. Gregorio Rusion y Estrada, vecino de Puerto-Príncipe, un negro nombrado Pedro, como de 35 á 40 años, de nacion lucumí, sus señas: barba poca, belludo, rayas apagadas en la cara, estatura 5 piés y 2 pulgadas, oficio trabajador de mullo y el campo, se cree con fundamento, se halla en esta ciudad y será gratificado generosamente el que lo presente á D. Elias García en la calle de San Rafael n. 46, siendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue ó oculte maliciosamente. 15-19

Ha fugado de la casa de su amo el negro Miguel criollo como de 30 años de edad, de estatura regular, color achirado con la mano derecha defectuosa, pues no la puede abrir enteramente y de oficio cocinero, se gratificará á la persona que lo presentase ó diese noticia cierta de su paradero en la calle de los Desamparados núm. 38 4-21

VENTA DE ANIMALES.

PAJAROS.

Un magnífico sinsonte, que por su canto variado, constante y fuerte merece ocupar un lugar de preferencia en la casa de una persona de gusto, porque además de cantar varios aires que le han enseñado y de remedar á cuanto animal oye lo mismo de dia que de noche, imita muy particularmente el canto del quiquirigui. Una calandria de mucho mérito que contrasta perfectamente su canto con el del sinsonte porque unas veces reunen el canto del canario mas ardiente como el del mejor cardenal y ruiseñor; pero lo que mas llama la atencion es que siempre principia ó concluye con su inolvidable canto nativo, á pesar de sus variaciones, es una singularidad en las de su clase. Cardenales de color punzó. Idem marañuela. Id de tres colores, blanco, ceniza y grana, un precioso arrendajo. Ungaros de la India de los mas bonitos. Dominicos tan cantadores como el mejor jilguero. Mariposas de colores preciosos, lo mismo que azulejos, mistos de jilguero y canaria, tomeguines del Pinar, verdones, chambergos, mirlos, pardillos, degollados; calandrias de Méjico, canarias, turpiales bien emplumados. Ruiseñores, canarios sobresalientes en su canto, propios para regalos. Una criadera con canario y canaria de los mas largos y finos que vienen de Amberes, y otros pájaros. Hay tambien una ardilla de tres colores, pequeña, muy linda y mansa, en su casita de hoja de lata, con su cigüeña que continuamente está trabajando, propia para distraer los niños. Periquitos ó esmeraldas de Panamá del tamaño de un canario, preciosísimas para hacer un presente. Pelomitas blancas como la nieve con su collarcito negro. Id. mallorquinas de las mas grandes. Idem de cola alizada. Tortolitas. Un monito y una mouita de cara blanca, pequeños, mansos y traviesos como ellos solos. En la calle de Villegas n. 108, entre las de O-Reilly y Bomba. 10-14

MUEBLES &.

Lonas catalanas de 2 y 3 hilos, género escelente para velas y otros usos análogos: se venden á precio módico en el escritorio de los Sres. Fontanilla y Llanusa: calle de los Oficios n. 7. 15-11

ANTIGUA PANADERIA,

GALLETERIA Y PASTELERIA FRANCESA Y AMERICANA, CALZADA DE GALEANO Nº 100.

Llegado el dia de San Juan, y no omitiendo el dueño del espresado establecimiento gasto ni sacrificio con el fin de facilitar al público el modo de saborearse con las esquisitas clases de masas finas y pasteles que en el mismo se trabajan, tan recomendadas para las familias, hace presente que además de los depósitos que tiene establecidos en la calle de O-Reilly n. 103, en la calle Real de Jesus María panadería La Pastora, calle de San Ignacio almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Muralla panadería Aguila de Oro, calle del Sol esquina á la de Villegas almacen de víveres, calle de San Nicolás panadería del mismo nombre, calzada del Monte panadería El Clavel, en la dicha calzada frente á la pila del Horcon panadería los Diamantes, y en la esquina de Tejas panadería de D. José Millet. En Jesus del Monte pasado el puente de Mabon panadería de D. A. Cabrera, en Regla panadería La Diana, en Guanabacoa panadería El Baul y en el depósito llamado Pan de la Habana, en Guanajay tienda de víveres de los Sre. Lizaran, en Matanzas Sres. Gonzalez y Miret calle de Jovellanos esquina á la de Contreras, en Cuba en el almacen de los Sres. Lleijos y comp., en todos los cuales se encontrarán constantemente cuanto se confecciona de mas delicado al paladar.

Los señores que gusten hacer algun pedido para esportar serán servidos con toda escactitud y esmero, acondicionándolo en cajitas propias para el efecto. 8 24J

UN QUITRIN de muy poco uso, muy ligero, de buenas maderas, forrado de gro blanco y azul, en cómodo precio: calle de Neptuno n. 31. 4-21

PIANO. Por no necesitarlo su dueño se vende uno bien acondicionado con la encordadura nueva, propio para aprender una niña: podrá verse y tratarse de su ajuste en la calle de Luz n. 32. 8-21

En el establecimiento de dorador de la calle de Compostela n. 32, entre Obispo y Obrapía, se vende un surtido de herramientas propias para pluteros y otros artistas. Un cilindro de 8 pulgadas de largo y 4 de diámetro, un instrumento para estirar hilos; cajones y prensa para fundir, un torno con todos sus avíos y otros útiles del ramo: desde las 10 de la mañana tratará de su ajuste todos los dias hasta el lúnes 30 del corriente, su dueño en el mismo establecimiento. 6-24

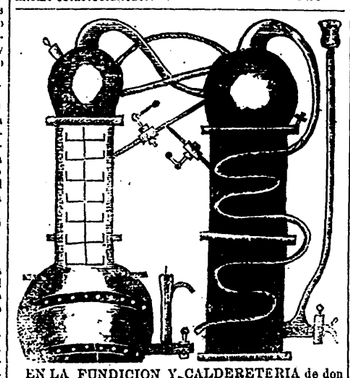

EN LA FUNDICION Y CALDERERETERIA de don Nicolás Fiorenzano, sita en Cárdenas, se vende un alambique de vapor que produce cuatro pipas diarias: es nuevo y se responde de sus escelentes cualidades, se da en precio cómodo. En el mismo establecimiento se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes á su ramo. 18-3

PORCELANA BLANCA BARATA.

Para concluir lo que queda se han rebajado los precios: platos llanos de mesa á 14 rs. dna, fuentes redondas á 5$, 5, 4$ y 4$ dna., palangganas con sus jarros á 8 rs., orinales á 5 rs. uno, enjuagadores de colores á 14 rs. par, ciclos á 5$ la dna., dulceras de cristal á 20 y 22 rs. una: en los bajos de la casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

En la misma se acaba de recibir de Francia un hermoso arreo para pareja de coche y se da en 8 onzas, algunas sillas de montar y riendas, todo lo que se vende es con equidad. 10-20

Una magnífica carretela francesa, de 2 y 4 asientos de vuelta entera, ejes de doble patente, pescante, barras y lanza, su construccion es de lo mas elegante y bien acabado que viene del estranjero: calle del Teniente-Rey n. 16 impondrán. 6-19

Novedad y elegancia.

Se acaba de recibir una finísima alpaca blanca de seda muy apropósito para la estacion, tiene la gran ventaja de poderse lavar lo mismo que el dril como puede verse: tambien hay algunos paletoes hechos de la misma muy bien trabajados, otra remesa de máquinas de coser de diferente hechura: en la sastrería del Bazar calle de Mercaderes n 91 4 junto á la esquina del Obispo. 15 18

Por ausentarse su dueño se vende el establecimiento de barbería situado en la calzada del Monte esquina á la calle Real de Jesus María: en el mismo impondrán. 8-17

UN QUITRIN de muy poco uso con sus arreos, libres y botas de montar, en precio cómodo, y un buen caballo. Igualmente varios muebles de caoba muy bien tratados: calle de San Ignacio núm. 95 impondrán. 15-17J

VINO DEL RHIN.

Por realizar una factura se venden á precio sumamente módico unas 40 cajas de vino del Rhin de la muy afamada marca Johannisberger, cosecha del año de 1834 y lo mas superior que jamás se haya importado en esta: impondrán en el escritorio de los Sres. D. Ed. Meert y compañía: calle de Mercaderes n. 97 bajos del Liceo. 15-11

Muebles que se están quemando.

Escaparates, cómodas, canastilleros, bufetes, estantes para libros, tocadores, sillas, sillones, mecedores y sofaes de caoba, mesas de tresillo, tinageros, bañaderas, camas de hierro, catres, cunas, camitas, bombas, lámparas y farolas para gas, loza, cristales; sillas de regilla, mecedores de idem y cuantos mas muebles sean precisos para una casa: calle de Cuba n. 88, pasado la Merced. 8-17

Vino francés en barricas.

Por la fragata "Villa de Rivadeo se han recibido 16 barricas de vino superior; lo que se avisa á las personas que tienen la costumbre de tomarlo en casa de los Sres. Campbell y Sarto calle de la Obrapía n. 118; en la misma casa hay aceite francés muy superior. 15-7

Chales mantillas superiores de punto de Cádiz, con 5 cuartas de ancho y 3 vs. de largo, centro bordado formando laberinto, que lucen mucho á la blonda, acaban de recibirse y se venden á 15$ en La Flor de la Habana: calle de la Amargura esquina á la de la Habana. 16-5

GANGA A LOS SOMBREREROS.

Se desea realizar unas pocas docenas de sombreros legítimos de Panamá, grandes de ala de clase muy superiores á precios sumamente baratos, para cuyo efecto se tiene un surtido de corrientes, electos y selectos, y se vende la clase que el comprador desee. En la calle de los Oficios n. 58 almacen de víveres 15-13

ALMACEN DE MUEBLES
La Corona.

CALLE DE LA HABANA NUMERO 58.

El dueño de este establecimiento tiene por último la satisfaccion de participar á sus favorecedores haber recibido las tres facturas que tenia pedidas á París, Hamburgo y Liverpool, cuyo variado surtido de todas clases de muebles y camas será realizado con las grandes existencias que tiene de muebles trabajados en su fábrica: todo á los ínfimos precios de quenazon, pues un módico tanto por ciento sobre el costo es lo que pretende por toda utilidad. 27-6

Por ausentarse una familia, una docena de sillas de caoba de última moda, un par de sillones de idem, un par de columpios de idem, una mesa de tresillo, otra redonda de piedra, un sofá, un par de jarros de alabastro, un palanganero, un orinal y jarro de cristal con su palangana, una alfombra, un piano propio para aprender, una mesa de cuarto con su tocador, una coleccion para sala, un cuadro con la efigie de S. M., un par de bombonbas, un quinqué de mesa: calle de Neptuno n. 59. 4 22

DEPOSITO DE CHAMPAGNE
de la viuda Clicquot.

Se avisa á las personas acostumbradas á este vino que acaba de llegar la partida que se esperaba; tambien vino de Burdeos en barricas, muy superior, y licores finos.

A LAS IMPRENTAS Y TABAQUERIAS.

Se vende papel blanco y de color á precio muy moderado.

Calle de la Obrapía n. 118 casa de Campbell y Caro. 114 1-Mz.

Rapé de A. Delpit legítimo.

Se halla un depósito constante y completo surtido en la acreditada chocolatería de Santo Domingo calle de San Ignacio número 101 entre las del Obispo y O-Reilly. 16Jn

PARIS,
Establecimiento de ropas, sastrería
Y ROPA HECHA.

Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

ROPA DE VERANO

¡¡MAS BARATO QUE TODOS!!

Levitas de cutré de hilo de listas menuditas á 3$.

Idem de alpaca de la mas fina que se ha visto, ribeteadas con trenza de seda y forradas en género de seda labrado al increible precio de 4 y 5$.

Idem de la misma calidad sin adornos á 20 y 21 rs.

Idem de balpurt negro ó llámese merino de seda á 8$.

Levitas y chaquós de dril ruso muy fino, blanco y de colores á 3, 3½, 4½ y 5$.

Casacas y levitas de paño de San Fernando bien trabajadas que la que menos vale 25$ á 12, 13, 15 y 17$.

LUTOS de merino francés como no pueden desearse mejores á 10 y 12$.

Pantalones de dril ruso de las XXX. blancos y de colores á 24, 20 y 17 rs.

Chalecos elegantísimos de piqué acolchado de los que parecen bordadas las obras á 14 y 17 rs.

Idem de raso y paño de seda negro y de colores á 20, 21 y 28 rs.

CAMISAS francesas de olan bordadas propias para regalos á 7 y 8½$.

Idem lisas superiores á 28 rs. y 4½$.

Idem hechas en el pais, cortadas á la francesa á 17, 20 y 21 rs.

El parroquiano que no encuentre pieza que le sirva se le hará en 2 dias 31-12Jun

INSTRUMENTOS
DE CIRUGIA.

DEPOSITO UNICO EN LA HABANA.

El pequeño depósito de dichos instrumentos establecido en 1853, acaba de completarse hasta constituirlo *el único y mejor surtido de esta capital.* Esta circunstancia y la de ser los instrumentos fabricados por los señores Charriere y Blaim, de Paris, Walbs y Cp., de New-York y Courtin, de Lóndres, es la mejor garantía que ofrecemos á nuestros favorecedores. Los señores facultativos, dentistas, directores de hospitales &c., encontrarán siempre cuantos necesiten para sus operaciones. Relacionados directamente con los mejores fabricantes del estrangero, nos encargamos de pedirles cuantos instrumentos se sirvan